

11
24.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ARAGON**

**PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ORGANIZACION
DE MUJERES INDIGENAS**

**UN ESTUDIO DE CASO EN LA COMUNIDAD DE
SAN SEBASTIAN**

TESIS PROFESIONAL

**PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN SOCIOLOGIA**

P R E S E N T A

ROSALIA ORTIZ LOYO

ASESOR: LIC. MA. CRISTINA CAMACHO RAMOS



MEXICO, D. F.

1997

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A MIS PADRES: ANITA Y JESÚS,
CON AMOR Y RESPETO
POR SER MIS GUÍAS PRINCIPALES
PARA PODER LLEGAR HASTA AQUÍ.**

**CON CARIÑO Y AGRADECIMIENTO;
A MIS HERMANOS Y HERMANAS:
GUADALUPE, SOCORRO FRANCISCO,
VICTORIA, RAFAEL, EDUARDO, MARGARITA,
JESÚS, SOLEDAD, ALEJANDRA, ELENA,
JULIO, DANIEL, LUIS Y ANTONIO;
POR QUE NUNCA ESCATIMARON ESFUERZOS
PARA BRINDARME SU APOYO EN TODOS
LOS SENTIDOS.**

**A MI ESPOSO ARTURO,
POR SU DEDICACIÓN Y
RESPALDO PARA PODER
CONCLUIR LA INVESTIGACIÓN**

A TODOS, MUCHAS GRACIAS.

RECONOCIMIENTOS

En este espacio me permito otorgar un reconocimiento especial a las mujeres de San Sebastián, por su tiempo y espacio que permitieron realizar un trabajo conjunto y obtener así los resultados que ahora se presentan, asimismo quiero agradecer el apoyo brindado por el Programa de Estudios Micro-Económicas y Sociales Aplicados, PEMSA -Fundación Ford; también quiero agradecer de manera especial a Patricia Reyes por los espacios compartidos y las discusiones fértiles.

Asimismo quiero mencionar mi más sincera gratitud a la profesora Cristina Camacho y a la Lic. Paloma Bonfil por sus inteligentes recomendaciones su dedicación y apoyo sin los cuales, no se hubiera concretado la presente investigación.

**“... Así que la tarea no es contemplar
lo que nadie ha contemplado todavía,
sino meditar, como nadie ha meditado
aún, sobre lo que todo mundo
tiene ante sus ojos”.**
Shopenhauer.

CONTENIDO

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | 6 |
| I. ALGUNAS CONSIDERACIONES TEÓRICO- METODOLÓGICAS. | 12 |
| II. LA MUJER INDÍGENA EN LAS COMUNIDADES | 22 |
| a) La situación nacional: una aproximación. | 22 |
| b) Características de la población femenina indígena. | 30 |
| c) Los indígenas en el estado de Puebla. | 35 |
| III. LA ORGANIZACIÓN Y LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS EN LA POBLACIÓN INDÍGENA: UN ACERCAMIENTO. | 42 |
| a) Que entendemos por las organizaciones. | 42 |
| b) La organización en las comunidades indígenas de Puebla. | 47 |
| c) Las mujeres organizadas. | 49 |
| d) Los programas de atención. | 53 |
| e) Proyectos productivos. | 56 |
| f) Las mujeres indígenas y su integración a proyectos productivos. | 59 |
| g) Los fondos regionales. | 62 |

| | |
|---|------------|
| h) La operatividad de los proyectos y las organizaciones; una propuesta alternativa. | 64 |
| IV. UNA ORGANIZACIÓN DE MUJERES EN SAN SEBASTIÁN. | 65 |
| a) Teziutlán, el Municipio. | 66 |
| b) San Sebastián. | 69 |
| c) El comité de mujeres en solidaridad. | 76 |
| d) Las mujeres del molino. | 80 |
| e) El molino de nixtamal ¿un proyecto productivo?. | 83 |
| f) Las mujeres frente a su proyecto. | 86 |
| g) Los problemas de rentabilidad. | 87 |
| h) Las mujeres en su organización. | 92 |
| V. CONSIDERACIONES FINALES. | 96 |
| BIBLIOGRAFÍA. | 100 |
| ANEXOS. | 105 |

INTRODUCCIÓN

En el transcurso del sexenio 1988 - 1994, así como en el tiempo que ha transcurrido del actual, 1994 - 1997, la problemática de las comunidades indígenas se ha venido agudizando hasta convertirse en espacios donde convive población en condiciones de extrema pobreza, constatado sobre todo en la marginación con respecto a acceso a servicios mínimos como educación, salud, comunicación, empleo, alimentación, etcétera.

En este sentido, las políticas públicas de atención definidas por el gobierno dirigidas a los y las indígenas no han dado respuesta a la problemática presente ni han sido estrategias que permitan abatir de manera integral la pauperización de las comunidades, pues estas políticas se han dado sobre todo bajo un esquema asistencialista, dejando a la misma población indígena al margen de las decisiones y diseño de éstas.

Esta situación y las condiciones de vida en las comunidades han venido pesando en mayor medida sobre las mujeres indígenas por su condición de género. Las condiciones de vida a las que se enfrentan las mujeres indígenas tales como el analfabetismo, la miseria, la insalubridad, así como las largas jornadas de trabajo (que adicionalmente no se reconocen como productivo por no generar ingresos económicos), las convierte en población expuesta a una connotada pobreza extrema y a una marginalidad que deben ser atendidas y sobre todo, dejar de ser vistas como un asunto secundario por las políticas públicas estatales pues, éstas tendrían que considerar las diferencias de género procurando la inserción de las indígenas en programas de atención específicos que les permitan mejorar sus condiciones de vida, sin considerarlas como sujetos dedicadas exclusivamente a quehaceres relacionados con el entorno doméstico.

En este contexto de marginalidad extrema, en que ni la situación de las mujeres en particular, ni la de las comunidades en general, han tenido respuesta suficiente por parte del Estado, a través de distintos programas, el objetivo de la presente investigación es identificar obstáculos y conveniencias de las organizaciones de mujeres indígenas en las comunidades, así como en el acceso a los recursos productivos, al crédito y a la capacitación, dentro de un esquema de atención institucional.

Los ejes principales de la investigación son; la organización, los proyectos productivos y las mujeres indígenas, puntos que se desarrollan en la investigación bajo una perspectiva de género y que permitirán entender la problemática, las necesidades y la importancia de las mujeres indígenas como sujetos sociales organizados; entendiendo por sujetos sociales, como población en movimiento, no individualizada sino prevista en situaciones socializadas, compartiendo una serie de acontecimientos en sus relaciones diarias comunes y aquellas que están dentro de un ámbito eventual.

El identificar los procesos de organización que permiten la realización de actividades económicas colectivas extradomesticas así como el interés primordial de determinar la importancia de la organización como estrategia para realizar acciones que permitan una transformación de fondo de las condiciones de vida de las mujeres, conllevó a realizar una evaluación, una reflexión y un análisis de una organización de mujeres que trabajan en un molino de nixtamal en una comunidad indígena del Estado de Puebla, tomando en cuenta su entorno socioeconómico, geográfico y cultural en el que se hallan inmersas.

El tomar como referencia a este grupo de mujeres indígenas tiene un interés especial, pues se trata de mujeres que se encuentran inmersas en un municipio con grandes

posibilidades económicas, ya que en él convergen comerciantes mestizos acaudalados, contrastando con la población indígena, la cual se encuentra en los índices de marginalidad y pobreza extrema.

La investigación tuvo como punto de partida el Programa de Trabajo con Mujeres Indígenas (PTMI),* que a través de las acciones realizadas, permitió observar y comprobar un nivel inferior de atención a la población femenina indígena en comparación a la obtenida por los hombres (en términos de recursos, capacitación, seguimiento y valoración), así como una marginación para incluirlas en proyectos productivos y reconocerlas como población diferenciada bajo una visión de género por parte de los programas gubernamentales.

Las dificultades sociales y económicas de las mujeres indígenas organizadas se analizan también en términos de una cobertura institucional que reproduce la marginación de género de estos grupos y así dificulta aún más sus posibilidades de eficiencia y rentabilidad.

La investigación se llevó a cabo en diferentes etapas, siendo la primordial de éstas el contacto primero que se tuvo con el grupo que aquí se analiza y que se estableció con apoyo de una asociación civil ("Trabajadores por el Desarrollo Comunitario A. C.") que desarrolla actividades en la comunidad, lo que permitió que las mujeres accedieran de manera más factible a realizar un trabajo conjunto y activo para el desarrollo de la investigación. Por otra parte, la búsqueda bibliográfica y hemerográfica fue otra etapa para ubicar a la población indígena en general y a las mujeres en particular, dentro de un contexto nacional.

*El Programa de Trabajo Con Mujeres Indígenas constituyó un programa inscrito en el Instituto Nacional Indigenista dirigido a mujeres indígenas a nivel nacional de 1992 a 1994 cuyo objetivo principal era partir de un diagnóstico de atención que se le brinda a esta población, impulsar acciones para lograr una mejor respuesta a las demandas de las mujeres organizadas, estructurada bajo una perspectiva de género e identidad cultural.

El trabajo de campo procuró cubrir los objetivos propuestos y la verificación de la hipótesis; en el se incluye la realización de las cédulas de información, las entrevistas informales, las reuniones periódicas, un taller que se llevó a cabo en el mes de octubre con las mujeres de San Sebastián, y la planeación constante de actividades de atención a la organización y al proyecto. La última parte de la investigación fue el de llevar a cabo la sistematización del proceso de intervención práctica y la interpretación de resultados. A través de la presente investigación se buscó el reconocer la importancia de las mujeres indígenas organizadas como sujetos claves e ignoradas en el desarrollo de las comunidades en las que viven. El abordar la investigación a través de la metodología participativa se fundamentó en la búsqueda de combinar lo teórico con lo práctico permitiendo así enriquecer las concepciones teóricas y obtener reflexiones y análisis apegados a la realidad. La perspectiva de género permitió que se llevará a cabo un análisis de la condición de la mujer indígena procurando con esto reconocerla y ubicarla más acertadamente en un entorno organizativo, así como dentro de la problemática y los beneficios que supone el estar organizada.

La primera parte del estudio hace referencia a los ejes principales de la investigación (organización, proyectos productivos y mujer indígena), desarrollando la conceptualización de los mismos, asimismo se habla sobre la metodología utilizada en el desarrollo de la investigación, señalando el propósito para emplear la Investigación Participativa. También en este apartado, se mencionan las técnicas utilizadas en el transcurso de la investigación.

El segundo apartado denominado "La mujer indígena en las comunidades" describe de manera general las condiciones en las que se encuentran las comunidades indígenas, menciona la situación de pobreza y marginalidad en la que se hallan las indígenas en general y las mujeres que viven en las comunidades del Estado de Puebla en particular, permitiendo así tener un marco referencial para entender las condiciones de las mujeres de San Sebastián,

sobre la base de que no son entes aislados, sino sujetos sociales con condiciones determinadas en un contexto nacional.

La tercera parte del documento se refiere a los procesos organizativos y la inserción de las mujeres indígenas en los proyectos productivos. Se hace una revalorización de la situación y las condiciones en que se encuentran bajo este rubro a través de los programas institucionales. Se trata de analizar la importancia de las mujeres indígenas organizadas en el desarrollo de sus comunidades y en el cambio cultural que se opera bajo la intervención de las instituciones del Estado mencionando la importancia de determinar una atención específica de acuerdo a su condición de género y a su especificidad étnica. Asimismo, en este apartado se analizan los procesos de organización para actividades productivas de mujeres que además de pobres se encuentran dentro de medios culturales particulares (por ejemplo la familia) cuyo sello se nota en el desarrollo y expectativas de estos grupos.

En el cuarto apartado se plasma el estudio de campo; se desarrolla una monografía tanto del municipio así como de la comunidad en la que se llevó a cabo la investigación, se hace un análisis de las condiciones de las mujeres de la organización y de la problemática a la que se enfrentan como sujetos que desarrollan un proyecto. El estudio del proceso de organización y trabajo de un pequeño grupo de mujeres indígenas en el estado de Puebla, pretende demostrar - en sus diversas dimensiones - por un lado, la importancia y el potencial de los proyectos, productivos impulsados por las mujeres; y por otro lado, las dificultades y discriminación que estas mismas mujeres deben enfrentar para impulsar sus actividades productivas.

En la última parte de la investigación se desarrollan algunas consideraciones finales y se presentan sugerencias ligadas al estudio de caso.

ALGUNAS CONSIDERACIONES TEÓRICO - METODOLÓGICAS

La presente investigación está cruzada por tres ejes que fueron determinantes para la realización de la misma: Organización, Proyectos Productivos y Mujeres indígenas, establecidos a partir de la hipótesis central así como de los objetivos de la misma.

Hipótesis

El trabajo productivo como demanda real de las mujeres indígenas es un factor importante para que se organicen en grupos de trabajo que sirvan para afrontar en forma solidaria y a través de diversos recursos problemas y necesidades sentidas a partir de una visión de género, así como demandas y problemáticas de tipo familiar y comunal. La organización fortalecerá su autonomía y autogestión en la medida en que las interesadas intervengan de la manera más amplia posible en la planeación y acciones de los proyectos a operar.

Objetivos

- Reconocer como se estructuran las comunidades indígenas y como se reproducen relaciones de poder por clase, etnia, género así como convicciones e intereses políticos.
- Identificar como por su condición de género, las mujeres de las comunidades viven en situación de mayor desventaja económica y política que los varones.
- Analizar los proyectos productivos como espacios válidos de participación pública y reconocimiento para las mujeres, dentro y fuera de las comunidades; constituyéndose así en vía posible para la transformación de las relaciones de género.

Llevar a cabo un estudio sociológico sobre población femenina indígena bajo una perspectiva de género permite establecer que las relaciones sociales - culturales en las que se desenvuelven los sujetos (hombre, mujer) están establecidas a partir de normas creadas cultural y socialmente, no naturales que pueden ser modificadas. Con un estudio de este tipo se pretende reflexionar sobre los prototipos sociales establecidos en un entorno indígena así como el demostrar que la situación de la mujer indígena (en este caso) y su identidad es producto social que se convierte en una normatividad bajo los parámetros que el mismo entorno en el que se desarrollan los imponen y en el que las instituciones gubernamentales hacen eco sin procurar mejorar la situación marginándola de espacios productivos.

El género es uno de los conceptos que serán utilizados no para referirnos al sexo hombre -mujer, ni como sinónimo de la palabra mujer o femenina, pues es claro que los hombres también tienen establecido un género; en este caso, la categoría género será utilizada como un instrumento teórico que nos permita visualizar la forma en que a partir de lo biológico se construye socialmente la subordinación de la mujer, haciéndola objeto de discriminación y reduciendo su ámbito de acción.

Así, en el presente documento, se considerará el concepto de género, como lo define Campaña (1992), quien menciona que el género es una categoría socio-cultural que tiene expresiones diversas de acuerdo a los patrones de relaciones sociales que cada sociedad y/o cultura presenta en un momento histórico.

En este sentido, la condición de género en las mujeres indígenas la entenderemos como su situación social que se da de acuerdo al entorno en el que se desenvuelven, teniendo en cuenta los patrones sociales y culturales de la población misma con la que ellas

viven; pero además, esta condición estará definida asimismo por la construcción social del ser mujer en un contexto más amplio que el entorno comunitario, ya que éste no se encuentra aislado de la vida nacional; es decir su condición de género estará repercutido por los estigmas de una sociedad más que comunitaria, nacional.

Fauné F. María A., (1994: 47) se refiere a las condiciones de género en relación a las de la vida material que tienen los hombres como las mujeres en una sociedad, comunidad y/o región. Debe tomarse en cuenta, que hombres y mujeres pueden compartir las mismas condiciones de vida en una región, sector, pero estas pueden afectarlos de manera diferente y llegar a priorizar soluciones diferentes, de acuerdo a sus roles y responsabilidades.

En relación al término indígena, éste no se comprenderá sólo como la población que habla un idioma autóctono, sino que es necesario tomar en cuenta que, además, los y las indígenas cuentan con especificidades que les da su entorno social, geográfico e histórico pues, a la población indígena en general, "lo que la distingue del resto de la sociedad nacional son una serie de rasgos culturales que se expresan en forma particular: el uso de lenguas vernáculas, de vestimenta tradicional, la pertenencia a una comunidad ubicada en un espacio territorial determinado, la integración a redes sociales de correspondencia y retribución, el conocimiento y el manejo del medio natural, la utilización de técnicas y tecnologías tradicionales para la producción, la fabricación de artículos para el autoconsumo doméstico y la idea de un pasado común que se llega a expresar, en algunos casos, en un proyecto compartido para el futuro: lo indio es mirada a la historia y construcción hacia adelante" 1

1. Bonfil S, Paloma, Del Pont L, Raúl. "Mujer indígena hoy panorama y perspectivas". México 1994

El realizar una investigación sobre mujeres indígenas con perspectiva de género nos permitirá observar la situación particular de las mujeres indígenas y reconocer las mayores condiciones opresivas con respecto a los hombres indígenas y diferente a la de las demás mujeres no indias. Sin duda, el análisis de las condiciones sociales de las mujeres indígenas nos lleva a reflexionar sobre su vida diaria, pues es a partir de ésta como se va construyendo su condición de género y por ende su proceso histórico. La cotidianidad implica también el recuento de usos y costumbres sociales, en especial, como la sumatoria de miserias y esplendores de la vida diaria, las vicisitudes domésticas, el mundo de las modas y las diversiones y, en fin, las múltiples formas y maneras en que la sociedad combate el tedio que acarrea la rutina. (Torres S., 1995)*

Bajo estas consideraciones, tomaremos en cuenta lo que Agnès Heller (1970: 9) escribe sobre la vida cotidiana: "es la totalidad de las actividades que caracterizan las reproducciones singulares productoras de la posibilidad permanente de la reproducción social". Es la vida misma en su concreción dinámica: hombres y mujeres, grupos, clase sociales, con su existencia ordinaria, con acciones sociales en su ámbito, con manifestaciones de su ser, pensar, querer, sentir de una vida en común en una determinada época, país, ciudad, barrio y grupo social.²

En estos términos, el apoyarnos en una teoría de la vida cotidiana nos permite considerar las actividades de la mujer indígena en la vida diaria y su repercusión en las formas de organización. Para muchas mujeres la organización se constituye, además de en una instancia asociada a su estrategia de supervivencia material, en un espacio afectivo, de pertenencia e identidad grupal, de expresividad, socialización e intercambio de experiencias.**

* Torres Sánchez, Rafael (1995), "La vida cotidiana, Concepto y Coordenadas" en Anuario de Estudios Urbanos, No. 2 CyAD/UAM Azcapotzalco

2. María Cristina Sánchez - Mejorada Fernández, Vida cotidiana, vida de mujer. Roles y espacios de participación de la mujer pobre vistos desde la vida cotidiana en Sociológica, año 11, número 31.

** Idem.

Así, el término ORGANIZACIÓN será entendido como el conjunto de individuos en relación relativamente estrecha, con conciencia de "nosotros" y disposición a aportar esfuerzos para la consecución de determinados objetivos comunes. El uso de este concepto no estará determinado por el número de miembros que pudieran conformar un grupo de trabajo, sino por la capacidad que tengan de actuar colectivamente bajo un objetivo común. Si bien, el estar organizadas les permitirá a las mujeres indígenas el incidir en ámbitos sociales determinados, su participación será menos invisible en la medida en que participen en torno a proyectos productivos en los que exista una remuneración económica como pago de su actuación.

En este sentido, los PROYECTOS PRODUCTIVOS; se caracterizarán como un conjunto de acciones que pretenden rentabilidad, entendida como la capacidad del proceso productivo para recuperar los costos e inversiones y que además genere ganancias económicas a los integrantes del proyecto; deben tener como tendencia beneficios económicos, con propuestas de inversión concretas. La productividad tiene que ver con competencia, disminución de costos, eficacia e incremento del producto. Así, para la presente investigación, el hablar de productividad nos referirá específicamente a cuestiones de rentabilidad económica no en el afán de negar la importancia que tienen los demás ámbitos en los que se desarrolla la mujer indígena, sino por cuestiones puramente de comprensión.

Estos tres ejes que enmarcan la investigación - organización, proyectos productivos y mujeres indígenas -, fueron tomados en cuenta, en la medida en que se advierte la necesidad de ubicar a las mujeres indígenas como sujetos que también pueden estar inmersas en actividades extradomésticas, es decir actividades productivas entendidas como remunerativas, a través de formas organizadas. Asimismo, estos tres ejes estuvieron enmarcados por variantes que fueron una constante en el proceso de la investigación, y que en tal medida se

vuelve importante determinar la conceptualización de los mismos; éstos términos y/o conceptos a los que nos referimos son los de: pobreza extrema, trabajo productivo y trabajo reproductivo.

El fenómeno de la pobreza extrema se toma en esta investigación como una situación a considerar no sólo en relación al carecimiento de satisfactores tales como alimentación, vivienda y educación. Hernández Laos (1992) hace mención de la pobreza extrema, aludiendo a aquellos hogares que, aunque tengan cierto nivel de ingreso (temporal o permanente), éste no les alcanza para satisfacer por lo menos, una de las necesidades más apremiantes, como lo es el de la alimentación. Por lo general son hogares en los que sus miembros presentan cierto grado de desnutrición: por consecuencia existen bajos rendimientos en la productividad y un acentuado grado de analfabetismo.

Así entonces, podemos tener en cuenta que la pobreza extrema en las comunidades indígenas es un problema complejo; la pobreza en la que se encuentran no sólo es en relación a aspectos económicos, pues, también se presenta y es medible en cuanto a la participación social y política, acceso a servicios públicos, a los derechos humanos, y a la recreación entre otros; sin olvidar tomar en cuenta la calidad de éstos aspectos. V. Salles (1994: 50) haciendo referencia a Heller (1976), menciona que las necesidades humanas van más allá del sostenimiento de las condiciones indispensables para la vida. Sin la satisfacción de estas necesidades - referidas al simple mantenimiento de las condiciones indispensables para vivir - los hombres y las mujeres son incapaces de preservarse.

En relación al término Trabajo productivo y reproductivo, A. Faune F. (1994: 37) menciona que el trabajo productivo, se refiere a las actividades que dan origen a la producción de bienes y servicios que pueden ser cambiados o vendidos en el mercado por ejemplo, los cultivos agrícolas, la cría de ganado, la producción artesanal, el trabajo asalariado, etcétera.

El trabajo reproductivo se refiere a las actividades orientadas a la reproducción biológica y social de los miembros de la familia y de la fuerza de trabajo, que proporciona los bienes y servicios que son usados y consumidos por los miembros del hogar o de la comunidad. Así, las actividades típicas de reproducción y mantenimiento de los miembros de una unidad familiar incluyen la recolección de leña y agua, la preparación de alimentos, el cuidado de niños y ancianos, la socialización de la educación, la salud, el mantenimiento de la vivienda, la preparación y traslado de los alimentos para los miembros hombres de la familia que trabajan en el campo, entre otros.

Dadas las características de la investigación en la que se determina la importancia de la vida cotidiana para entender y precisar los comportamientos y las relaciones de género en las comunidades indígenas, determiné que el método denominado Investigación Participativa fuera utilizado para la presente, ya que permitió involucrar a las beneficiarias del proyecto en la producción del conocimiento, incluyéndolas no como objetos de estudio, sino como sujetos del proceso investigativo y de atención; es decir, las mujeres fueron determinantes en la planeación de actividades a realizar para desarrollar y concluir la investigación. Esta metodología permitió que se diera entre las mujeres y a partir de su propia reflexión el reconocimiento de la problemática a la que se enfrentan como sujetos sociales en una organización, así como de las necesidades de atención y de inclusión en proyectos productivos, y la determinación de acciones a realizar en el propio proyecto y la organización en la que están incluidas.

La Investigación Participativa como enfoque de las ciencias sociales ha adquirido gran relevancia en las últimas décadas. A pesar de que se venían desarrollando trabajos bajo concepciones diferentes, en el Segundo Seminario Latinoamericano de Investigación Participativa, se llegó a la conclusión de que esta metodología es un conjunto de

procedimientos operacionales y técnicas que pueden implementarse al interior de diferentes campos teóricos e ideológicos. Sus características específicas hacen de ella una herramienta necesaria para todos aquellos programas que buscan la participación de los sectores populares en la producción de nuevos conocimientos (científicos) y en una práctica orientada a una acción transformadora de la sociedad (de Witt y Giannottec, 1983: 228).³

Para el trabajo específico con las mujeres con las que se desarrolló la investigación, se utilizaron técnicas que permitieron que ellas se involucrarán de una manera participativa como sujetos de investigación, técnicas tales como las entrevistas informales, la aplicación de cédulas de registro personal, del proyecto, y de la organización, así como el taller de análisis y planeación de actividades y las reuniones conjuntas periódicas. El proceso de trabajo conjunto entre la investigadora y las investigadas fue de suma importancia, considerando que no se puede responder a las demandas tanto sociales como económicas sólo de manera asistencialista y de forma aislada. Buscando con este método la participación activa y creativa de las mujeres indígenas en el desarrollo equitativo de las condiciones de género.

Por lo anterior, se considera que a través de esta metodología se dio una participación de las mujeres en el análisis de su realidad, y se llevo a cabo un proceso de toma de decisiones, así como la generación de conocimiento que permitió una revalorización de su actuar. El proceso de investigación Participativa se basa en una integración del diálogo, investigación y análisis en el cual las investigadas, así como los investigadores, forman parte del proceso. Por medio de la descripción de la realidad, una comunidad desarrolla sus propias teorías y propuestas de solución acerca de sí misma.⁴

3. en Zapata, Erma et al, "Mujeres Rurales ante el nuevo milenio" México, Colegio de Postgraduados, 1994. Pág. 224.

4. De Schuter, Anton "Investigación Participativa: una opción metodológica para la educación de adultos, Retablo de Papel 3, CREFAL, Michoacán, México, pág. 245.

En éstos términos, el trabajo que se llevó a cabo con las acciones participativas del grupo de mujeres indígenas - de San Sebastián- no se dio sin antes haber realizado un conjunto de actividades como parte misma de la metodología que permitieron reconocer la ubicación geográfica, cultural y socioeconómica en la que se desenvuelven, acciones necesarias para identificar, elegir, delimitar y enfrentar con mayor precisión la problemática y que, junto con el análisis sociológico de la situación, conforman la aportación a la presentación de una realidad concreta, como ejemplo generalizable para las mujeres indígenas organizadas.

Como parte de la misma investigación, se realizó un reconocimiento de las instituciones, organizaciones no gubernamentales y organizaciones comunitarias que trabajan en la zona de estudio, lo que permitió detectar programas y proyectos de desarrollo; condición importante como referente para determinar el nivel de atención y de participación de las mujeres en organizaciones y proyectos.

Se llevó a cabo una recopilación de información estadística y de diagnóstico que fue recabada en el Programa de Mujeres en Solidaridad, y que permitió tener un más afinado conocimiento de la situación de las organizaciones que trabajan principalmente en molinos de nixtamal y proyectos productivos en general.

La investigación estuvo apoyada y retroalimentada en seminarios sobre mujer rural y condición de género así como en discusiones de grupo con personas que realizan actividades ligadas a la mujer indígena; actividades que permitieron enriquecer el conocimiento sobre el tema sobre todo en la cuestión teórica.

Con esta forma de trabajo se buscó incidir, precisamente y sobre todo, en la generación de un cambio de las mujeres, en actitudes dentro de la organización del grupo de trabajo, en el proyecto en el que están inmersas las mujeres y al mismo tiempo, en su vida diaria, su cotidianidad, con el fin de que reconocieran su condición y revalorizaran los trabajos diarios y su quehacer en pro del desarrollo comunitario.

La participación de las mujeres se fue construyendo de acuerdo a una reflexión conjunta sobre las necesidades, las acciones y actividades que se desarrollaron.

Sin duda, en el proceso de la investigación se presentaron una serie de problemas que obligaron a hacer una revisión continua de lo planeado. Problemas ligados a los tiempos de las mujeres para la atención al proyecto y de integración a la organización.

La poca experiencia de las mujeres en la participación activa de la planeación de actividades para con el proyecto que realizan y en consecuencia la no interiorización de éste como parte de su realidad, se convirtió en un "bache" que sugería un trabajo mayor, pues primero se tuvo que hacer un análisis conjunto de la importancia del proyecto en la transformación relativa de su cotidianidad y de la organización.

Sin embargo, estos problemas mencionados fueron salvándose en la medida en que las mujeres se involucraban más cercanamente al proyecto y obtenían resultados positivos del trabajo y la reflexión que se realizaban de manera conjunta.

I . LA MUJER INDÍGENA EN LAS COMUNIDADES

La situación nacional: una aproximación.

A partir de la década de los ochenta y sobre todo en el sexenio salinista, México se ha visto envuelto en el modelo neoliberal como política económica que contrajo en sí un ajuste económico que aún en nuestros días viene pesándole a la mayor parte de la población. Este modelo neoliberal se traduce en un economía abierta mayormente integrada al mercado mundial, así como una reducción de la intervención estatal en la economía y desregulación del mercado.

Los costos sociales del modelo neoliberal aplicado a lo largo de 10 años son enormes. Entre 1982 y 1991, en el conjunto de la economía mexicana solamente se crearon 1.9 millones de empleos remunerados, pero cada año ingresaron al mercado laboral, durante los ochenta, un millón de jóvenes demandantes de empleo; y, en los años noventa, 1.2 millones de jóvenes entrarán anualmente en edad de reclamar un puesto de trabajo.

El empobrecimiento de la población no solamente se expresa en la caída de los salarios respecto al producto nacional (del 37.5% del PIB en el lapso 1970-1981, al 25% del PIB en los últimos dos años), sino también en el deterioro de los salarios reales.

Además, la declinación de los niveles de vida se expresa en un incremento de la desnutrición infantil severa en nuestro país. Los niños severamente desnutridos, que presentan la estampa de los niños de Somalia en la actual hambruna, han aumentado dramáticamente. De acuerdo con las encuestas del Instituto Nacional de la Nutrición, la desnutrición infantil severa en el medio rural pasó del 7.7% de los niños al 15.1% entre 1979 y 1989; y de acuerdo con estadísticas de la Secretaría de Salud, la mortalidad infantil por desnutrición entre los niños de 1 a 4 años aumentó entre 1982 y 1988, mientras que entre los menores de un año las muertes por carencias nutricionales aumentaron 420%. Esta es una de las caras reales del paraíso neoliberal. (Calva 1993: 110).

Las zonas rurales indígenas han sido de las que mayormente han sufrido el modelo de desarrollo económico que se ha venido desarrollando; sin que las líneas de conducción den una respuesta a esta situación. Las políticas sectoriales permeadas por el neoliberalismo - incluyendo la política agropecuaria- han estado subordinadas al control de las variables macroeconómicas tales como la inflación, el tipo de cambio, los precios y los salarios.

El sector agropecuario es uno de los más sensibles a los cambios macroeconómicos debido a los riesgos inherentes a esta actividad que depende de condiciones naturales; a las limitaciones para reconvertir la producción en el corto plazo y al control que ejercen los países desarrollados y las empresas transnacionales sobre los precios y los mercados internacionales.

Los diseñadores de la política agropecuaria del país apostaron a las fuerzas del mercado como directriz y motor para la modernización del campo. a este fin impulsaron diversas reformas - jurídicas, institucionales, económicas y de política - cuya finalidad fue permitir la intervención del mercado y los agentes privados sin regulaciones estatales.

Además se aceptó un papel subordinado para el sector agropecuario a partir de la observación empírica de que la participación del sector dentro del producto interno bruto global (PIB) y la población económicamente activa (PEA) dedicada a la agricultura disminuyen conforme se alcanzan mayores niveles de desarrollo. El sector agropecuario por tanto, no ha sido considerado como un posible eje del desarrollo económico y la disminución de su participación se adoptó como una consecuencia inevitable del mismo.

La proporción del gasto público canalizado a la agricultura disminuyó rápidamente de 12 por ciento en 1980 a menos de 6 por ciento en 1989, a 5.3% en 1992 y mostró una ligera recuperación al aumentar a 6.6 por ciento en 1993. El gasto real en desarrollo rural se redujo 75 por ciento entre 1980 y 1992. (De Ita Ana, 1994) (ver cuadro I)

Cuadro I

Gasto Real Ejercido en el rubro Desarrollo Rural (1988-1992)

(Millones de nuevos pesos)

| Años | INPC | Total | Gasto real total | Des. Rural | Des.Rural real | Part. % |
|------|----------|-----------|------------------------|------------|----------------|---------|
| 1988 | 16,147.3 | 74,221.8 | 459.65 | 4,00.3 | 24.79 | 5.39 |
| 1989 | 19,327.9 | 82,273.2 | 425.67 | 4,868.1 | 25.19 | 5.92 |
| 1990 | 25,112.7 | 117,121.1 | 327.62 | 6,512.6 | 25.93 | 7.92 |
| 1991 | 29,832.5 | 148,879.1 | 499.05 | 7,907.8 | 26.51 | 5.31 |
| 1992 | 33,393.9 | 178,266.2 | 533.83 | 9,449.7 | 28.30 | 5.30 |

Fuente: V Informe de Gobierno, Carlos Salinas de Gortari, 1993.

Así, presionados por los problemas de la crisis política, económica y social acentuada en los dos últimos sexenios por la que atraviesa México, los indígenas se convierten hoy en día en población que precisa cambios en relación a un nuevo modelo de nación más igualitaria, sobre todo por que es a ellos a quienes menos ha favorecido el modelo neoliberal. Pues es un modelo que lleva a un proceso de ajuste y reformas estructurales de la política económica, que se da con el objetivo de pasar de una economía protegida y orientada al mercado interno hacia una economía abierta, mayormente integrada al mercado mundial.

Este modelo ha venido a repercutir gravemente en las comunidades indígenas, éstas se hayan inmersas en una situación de pobreza extrema y marginación de servicios mínimos de bienestar; conforme a esto, diversos estudios recientes mencionan, que la población en pobreza y pobreza extrema se ubica principalmente en el sector rural: el 80% de los ocupados en actividades agropecuarias pertenece a hogares en pobreza y la mitad de ellos a la pobreza extrema; destacándose la población indígena, los trabajadores migrantes, los pobladores de las zonas de temporal y de las zonas desérticas. " La población rural sigue siendo la más pobre del país, en particular los grupos indígenas, que en muchos casos siguen desplazándose hacia las zonas urbanas en las peores condiciones. Ocho de cada diez familias rurales es pobre, y cuatro de cada diez están en extrema pobreza. Ambas proporciones son notoriamente mayores a las nacionales y a la de otros sectores productivos (Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad, 1990)." 5

El agravamiento de la pobreza en los pueblos indígenas se ha ido dando en la medida en que las políticas agrarias van respondiendo, de manera cada vez más decisiva, a las exigencias de una economía global de mercado.

5. Carabias, Julia y Enrique Provencio. "Hacia un modelo de desarrollo sustentable" en ALTERNATIVAS PARA EL CAMPO MEXICANO, Tomo II. FONTAMARA. México 1993.

Así, estas sociedades sufren una descapitalización, sobre todo por la política económica de apertura comercial, de disminución de subsidios y de desregulación de precios, con lo que se ha reducido considerablemente no sólo el acceso a las mercancías, sino también a los medios necesarios para producirlos lo que genera mayor pobreza.

La respuesta por parte del gobierno a través de políticas y programas de atención a población pauperizada llevados a cabo para enfrentar los desequilibrios sociales y económicos, no ha podido contrarrestar el empobrecimiento extremo en el que han caído los pueblos indios. Haciendo un balance evaluativo, se puede constatar que los Programas que se han implementado, tratan sobre todo de Programas compensatorios de los elevados costos sociales y la generación de nuevos pobres producidos por los ajustes estructurales y la "entrada de México al mundo de la modernidad". Advertidos sobre todo en el cierre de diversas empresas estatales, o la privatización de las mismas, disminuyendo la intervención gubernamental bajo el supuesto desarrollo pleno de la agricultura, dando paso a la creación de estrategias encaminadas a la atención a población afectada que se dio por la reducción de la intervención estatal*

Estrategias que se suscribieron en el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) el cual fue implementado en 1988 por el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari. Sus principales antecedentes se encuentran en el Programa para el desarrollo rural Integral (PIDER) y la Comisión del Plan para la Atención de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR).

PRONASOL comprende un amplio rango de actividades a través de diferentes Programas:

* En 1989, el sector agropecuario contaba con 103 empresas de participación estatal y organismos públicos; en 1992 contaba sólo con 26. Téllez K, Luis "La modernización del sector agropecuario" F.C.E. México 1994, pág 212.

1. Programas de apoyo al consumo de alimentos
2. Programas Productivos
3. Programas de servicios sociales
4. Programas de infraestructura básica

Teniendo entre sus principales objetivos: mejorar los servicios de salud, educación, nutrición, vivienda, empleo, infraestructura y la realización de proyectos productivos dirigidos a la población que vive en condiciones de extrema pobreza, (rural y urbana).⁶ Es en PRONASOL, sobre todo, en el cual se canalizaron la capa de productores clasificada como sin potencial productivo entre los que se encuentran los indígenas, población que no cuenta con créditos por parte sector privado y cuyos productos no participan en el mercado. "PRONASOL llegó a atender 2.5 millones de hectáreas y se estima que casi un millón de productores marginados, pero en un esquema de subsidio más que de crédito productivo".⁷

Asimismo fue una "política de contención sustentada en escasos recursos que no sobrepasaron el 1% del Producto Interno Bruto (PIB), lo que equivale a un promedio de 1.257 pesos por cada uno de los 19 millones de habitantes que viven en condiciones de extrema pobreza (la Jornada, 2 sept. 1993).⁸

6. Idem, pág 229.

7. De Ita Rubio, Ana. El futuro del campo. Fundación Friedrich Ebert, 1994.

8. en DE LA PRÁCTICA A LA TEORÍA DEL FEMINISMO RURAL. Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales. México 1993. pág 8.

En este contexto, cabe señalar los apoyos que las organizaciones no gubernamentales (ONG) proporcionan a las comunidades, apoyos relacionados a asesorías organizativa y de proyectos, crediticios, servicios profesionales en diferentes áreas, entre otros; "orientadas a la búsqueda de alternativas de cambio social. El surgimiento de las ONG se ubica a partir de la crisis económica, el deterioro de las condiciones de vida de los sectores populares y los procesos de centralización de poder económico y político que se vive en América Latina a fines de los sesenta, los cuales producen una serie de cuestionamientos a los modelos de desarrollo imperantes en esos países. Esto desata diferentes procesos sociales que sirven de referencia para el surgimiento y auge de las ONG.

Es hacia la década de los años ochenta cuando se registra una afluencia acelerada de estos organismos; que sin duda alguna, éstas cuentan ya con una incidencia dentro de las comunidades, sin embargo, no se puede negar tampoco que el camino recorrido por las ONG es limitado por la misma presencia del Estado en estas zonas, y por lo regular sus áreas de trabajo son en zonas urbanas; es en esa medida, que las instituciones gubernamentales cuentan con una presencia mayor en las comunidades indígenas.

En términos generales, los distintos estudios sobre el tema ubican tres vertientes en el desarrollo de las ONG en México, relacionadas con los orígenes y tendencias de éstas. La primera es la denominada "tendencia histórica"; la segunda "de instituciones de iglesia" y la tercera, de instituciones organizadas por la iniciativa privada.

La tendencia histórica la constituyen ONG herederas del movimiento de 1968, en lo político e ideológico, y de un pensamiento cristiano enmarcado en la teología de la liberación que adquiere fuerza en esa época, cuyo énfasis está puesto en la opción de la iglesia por los pobres.

Esta vertiente se va enriqueciendo a lo largo de los últimos años con la creación de los denominados "centros de apoyo", que definen sus proyectos en función del desarrollo organizativo y político del movimiento popular.

La vertiente de las instituciones de la iglesia - católicas en su mayoría - se constituyen por instituciones de beneficencia, dirigidas a solucionar problemas de salud, discapacidad, etc. en los últimos años, sobre todo a partir del terremoto de 1985, se van transformando para canalizar recursos a otro tipo de proyectos sociales.

La tercera vertiente, presente en México desde los años cuarenta, es conformada por las instituciones de la iniciativa privada, que a través de acciones filantrópicas y de beneficencia buscan mantener presencia social en la cultura y en la acción social. En su desarrollo, estas dos últimas vertientes se encuentran articuladas entre sí".⁹

De las características que particularizan el trabajo de las ONG frente al que realiza el gobierno a través de las distintas instancias con las que cuenta se pueden mencionar las siguientes:

- no reciben apoyos crediticios por parte del gobierno
- el trabajo que realizan va ligado a cuestiones más de necesidades reales, advertidas por la misma población

9. Telamantes, Cecilia, et al. "¿Es la cooperación para las mujeres?" en LAS MUJERES EN LA POBREZA. GIMTRAP, El Colegio de México 1994. pág 336-337.

- las ONG están conformadas sobre todo por la sociedad civil, no perteneciente a partidos políticos o entidades afines al gobierno
- suelen tener mayor margen de visión crítica en relación a las acciones realizables.

Por otra parte, en relación a los financiamientos privados (bancarios sobre todo), prevista como posible fuente de financiamiento o de atención en cuanto a asesorías a la población pobre, es ineludible mencionar que esta atención por lo general están determinados para grandes productores, marginando a población no productora competitiva como es el caso de los indígenas

Con éstos referentes mencionados en los párrafos anteriores, nos percatamos de que la población indígena esta inmersa en la pobreza y en muchos de los casos en la pobreza extrema, marginada de los servicios mínimos de bienestar y de atención crediticia para su desarrollo; presentando una marginación expresada en:

- a) bajos niveles de ingreso de la PEA;
- b) altos niveles de subempleo;
- c) altos porcentajes de población rural agrícola;
- d) incomunicación de las localidades;
- e) alimentación inadecuada;
- f) bajos niveles de escolaridad;
- g) bajos niveles de salud y dificultad de acceso a los servicios médicos;
- h) viviendas inadecuadas y sin servicios;
- i) escaso acceso a otros satisfactores como calzado, radio y televisión. (Soledad González 1994: 185).

De los Estados que en mayor medida presentan condiciones de pobreza y marginación rural - indígena, podemos mencionar los siguientes: Guerrero, Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla, Hidalgo, Michoacán y San Luis Potosí. Referente que tiene un matiz específico, pues cierto es que las zonas urbanas de estos Estados cuentan con población en condiciones de pobreza, sin embargo, en las zonas rurales, la pobreza no se da en los mismos términos; ya que ésta va ligada eminentemente a la marginación de servicios. "En el caso particular de México, a raíz del gran crecimiento poblacional en las zonas urbanas durante las últimas décadas, la mayor cantidad absoluta de pobres se encuentra en las ciudades. Esto; no obstante, no le quita importancia a la pobreza rural, que persiste marcadamente." (Salles 1994: 55).

Características de la población femenina indígena

En las zonas indígenas, las mujeres se convierten en la población más marginada, pues ellas, por su condición de género, perciben la pobreza de manera diferente es decir, más aguda esto se patentiza sobre todo en tres rubros fundamentales: la salud (se han corroborado índices de desnutrición más elevados entre las mujeres que entre los varones, y dentro de ellas, entre las mujeres en edad de maternidad); la educación (es mayor el número de mujeres indígenas analfabetas y monolingües con respecto a los varones, así como son más numerosos estos últimos dentro de las cifras de escolaridad y acceso a la capacitación bajo las diversas formas que se les ofrecen); y la protección legal en sus diferentes áreas (en el caso concreto de las recientes modificaciones al artículo 27

constitucional, por ejemplo, una vez más no se da a las mujeres el acceso a la tierra y se restringe su participación en las Unidades Agrícolas Industrial de la Mujer, UAIM*). 10

Esta pauperización ha conllevado a que un mayor número de mujeres se integren a la población migrante, incorporándose entre otras actividades, como jornaleras agrícolas,** estrategia de sobrevivencia familiar que no ha transformado de manera positiva las condiciones en las que se encuentran pues, entre otras cuestiones, ha aumentado su jornada de trabajo, además de que no les es reconocida en los mismos términos que a los hombres sus actividades laborales. S. Lara (1991: 109) menciona que esto se atribuye a la llamada "condición femenina", porque sus competencias o saberes (delicadeza, habilidad manual, rapidez, etcétera), se suponen innatas y típicamente femeninas, en lugar de ser observadas como el producto de una formación social. Así, las mujeres realizan las actividades que se consideran más "flexibles" y por lo tanto reciben los pagos más bajos. Este aumento en el número de mujeres, llamado "feminización" de la fuerza de trabajo ha ocurrido sobre todo en el cultivo de las hortalizas, los frutales y las flores. Tiene que ver tanto con la expansión de la demanda general de trabajadores, como con la demanda específica de mujeres.

Lara (1993) argumenta en este sentido, que los nuevos procesos productivos exigen gran flexibilidad, pasar de unas tareas a otras y la posibilidad de discontinuar el trabajo, según las fluctuaciones meteorológicas, del mercado, etc., y la flexibilidad es una cualidad que las mujeres están obligadas a aprender y practicar cotidianamente al realizar el trabajo doméstico.¹¹

*Las UAIM es un programa que tiene como principal interés, la mujer campesina, y se hallan facultada para programar, ejecutar y coordinar actividades económicas, contratar créditos, así como manejar establecimientos de servicio.

10. Programa de Trabajo con Mujeres Indígenas, Justificación, (documento interno de trabajo) 1992.

**En 1993, Antonieta Barron, realizó una muestra de 1,300 jornaleros del Valle de San Quintín (Baja California), Autlan (Jalisco), y Villa Arista (San Luis Potosí), 57 por ciento resultaron ser mujeres.

11. Idem. p 193

El siguiente cuadro es una muestra estadística de la desigualdad de acceso a servicios, de atención y pobreza existente para las mujeres indígenas por el sólo hecho de pertenecer a una población étnica; a comparación de la población femenina nacional.

Cuadro II*

| SOCIODEMOGRÁFICOS | AÑO | NACIONAL | INDÍGENAS |
|---|------------|--|--|
| Población | 1990 | 41 355 969 | 2 653 021 |
| Población rural | 1990 | 28.7% | 93.5% |
| Hijos nacidos vivos (promedio) | 1990 | 2.5 | 3.5 |
| % en localidades de 1-999 hab. | 1990 | 17.5% | 93.5% |
| % en zonas tropicales | 1990 | 9.3% | 25.3% |
| SALUD | | | |
| Tasa de mortalidad infantil (por mil) | 1992 | 40.2 | 67.0 |
| Principales causas de mortalidad | 1990 | Enfermedades del corazón, malignos, accidentes | Infecciones intestinales, neumonía e influenza |
| PARTICIPACIÓN ECONÓMICA | | | |
| Tasa de participación económica | 1990 | 19.6% | 11.7% |
| Mujeres en el sector primario | 1990 | 3.4% | 16.2% |
| Mujeres en el sector secundario | 1990 | 20.8% | 16.1% |
| Mujeres en el sector terciario | 1990 | 70.3% | 65.7% |
| Mujeres trabajadoras domésticas | 1990 | 11.3% | 24.6% |
| Mujeres que reciben hasta un salario mínimo | 1990 | 22.4% | 41.3% |
| EDUCACIÓN | | | |
| Porcentaje de inasistencia escolar | 1990 | 14.1% | 32.5% |
| Tasa de alfabetismo | 1990 | 84.8% | 48.1% |
| Porcentaje sin nivel de instrucción | 1990 | 15.3% | 45.8% |
| PRODUCTO Y POBREZA | | | |
| PiB por hab. (dólares) | 1988 | 2250.0 | 232.0 |
| Porcentaje en alta y muy alta marginalidad | 1990 | 40% | 70% |
| Porcentaje de vivienda sin agua | 1990 | 19.8% | 46.5% |
| Porcentaje de viviendas sin energía eléctrica | 1990 | 12.5% | 37.0% |
| Porcentaje de vivienda sin drenaje | 1990 | 34.6% | 72.2% |
| Escuadecido | 1990 | 25.2% | 57.2% |

* Bonfil S. Paloma, Del Pont L. Raúl. "Mujer indígena hoy panorama y perspectivas". México 1994.

En éstos términos, Marcela Lagarde, señala que la mujer indígena sufre una triple opresión: a) genérica, b) clasista, c) étnica.

Es genérica, por que se trata de mujeres que en un mundo patriarcal, comparten está situación opresiva con todas las mujeres; es clasista, por que estas mujeres pertenecen casi todas a las clases con todos los explotados; y es étnica por que están sometidas, como los hombres de sus grupos, por el sólo hecho de ser parte de las minorías étnicas.

La situación de vida de las mujeres indígenas no está compuesta de fragmentos, sino que es un todo unitario. Su opresión es más que la suma de sucesos vitales que se derivan de sus relaciones sociales; es la articulación compleja de esas relaciones y determinaciones sociales y culturales que, en su dialéctica, las potencia y genera fenómenos distintos de los que la originan.

Esto significa que la opresión étnica de las mujeres indígenas es diferente de la que viven los indios, que la sujeción de las campesinas, las maestras y las demás trabajadoras indias difiere cualitativamente de la opresión clasista de los campesinos, maestros y demás trabajadores, porque ellas, además de ser indias trabajadoras, son mujeres.

Lo mismo ocurre con la situación genérica de las mujeres indias: la opresión que las somete por ser mujeres es diferente de la que somete a mujeres que no son indias o que pertenecen a clases explotadoras. Por su condición de mujeres, pero debido a su adscripción de clase y étnica los viven de manera distinta.

Por otra parte, aún cuando se han abierto espacios específicos para las mujeres, se sigue subestimando su contribución no sólo en el trabajo productivo y reproductivo, sino también en las relaciones familiares como eje central de la misma pues, son las mujeres indígenas en un mayor grado, quienes se encargan de mantener conformado el núcleo familiar,

premisa importante en una economía de sobrevivencia; ya que como menciona A. Sabate (1989: 30) la familia rural ha funcionado siempre como una auténtica empresa o unidad económica, donde cada uno de sus miembros hace una aportación bien delimitada y tiene unas funciones asignadas. Sin pretender ser una empresa capitalista moderna

Asimismo, a las mujeres indígenas no se les ha apreciado por ningún programa estatal como ente capaz de desarrollar cualquier actividad no ligada al entorno doméstico.* La apertura de Programas específicos para la mujer** no han contribuido en mayor medida a romper la visión de considerar a la mujer como responsable única o específica del hogar y todo a lo que esto se refiera, sin dirigirse a ellas como potencial de cambio y si perpetuando las diferencias de clase, género y etnia.

No obstante, es necesario reforzar éste tipo de Programas, pues no se puede negar que dan la pauta para el reconocimiento de la población femenina como grupo diferenciado. Estos Programas son la antesala para la concepción de políticas que permitan incorporar a la mujer en proyectos productivos no sólo ligados a su condición de género, ya que al desarrollar trabajo directo con mujeres indígenas, se les ira reconociendo demandas de atención con referencia a su posición*** en la sociedad en la que están inmersas. Esta incorporación a proyectos productivos será una respuesta a demandas de atención específica de acuerdo a las necesidades reales manifiestas de ingreso económico y como respuesta a la pauperización en la que viven.

*Barbieri (1990: 158) menciona que la unidad doméstica es el espacio privilegiado de las mujeres e identificado en nuestras sociedades como el lugar de subordinación femenina.

**Por ejemplo podemos mencionar el Programa de Mujeres en Solidaridad (MUSOL), el cual forma parte de las estrategias del PRONASOL. MUSOL atiende a población femenina de zonas rurales y urbanas que presentan un alto índice de marginación; fomentando la participación en proyectos productivos y de servicios ligados al entorno doméstico.

***La posición de la mujer se refiere a los mecanismos sociales, económicos y culturales que mantienen a la mujer en una situación desventajosa y subordinada en relación al hombre. La forma en que se expresaría esta subordinación varía según el momento histórico y la sociedad de que se trate.

Asimismo, en este caminar de los Programas dirigidos a mujeres indígenas, es necesario que se les reconozca la identidad étnica como característica particular acorde a la sociedad en la que se desenvuelven. Pues si bien, el término de identidad nos referirá básicamente a reconocer una serie de aspectos individuales que son internalizados y que van ligados tanto con la cuestión biológica como con el entorno social de las personas, no podemos negar que la identidad es una característica que esta en constante transformación de acuerdo a las relaciones sociales que se establezcan.

En este contexto se comprende la población femenina indígena de Puebla, la cual constituye, en toda la extensión de la palabra, una población marginal; pues las comunidades en las que están insertas presentan carencias cualitativas de servicios y atención a la pobreza; condiciones que a continuación se describen.

Los indígenas del Estado de Puebla**

Puebla se localiza en la región Centro - Este de México, limita con siete estados: al norte con Veracruz, al sur con Oaxaca, al suroeste con Guerrero y al oeste con Hidalgo, Tlaxcala, Morelos y el Estado de México.

Políticamente, el estado se encuentra formado por 217 municipios, los cuales están divididos en seis regiones naturales: Sierra Norte, Sierra Media, Sierra Baja, Sierra Oriente, Sierra Negra y Sierra Mixteca.

**Los datos numéricos y los porcentajes que se presentan en este apartado fueron tomados del XI Censo de Población y Vivienda 1990

De acuerdo al censo de población y vivienda de 1990, Puebla ocupa el séptimo lugar en cuanto a densidad de población con un millón 21 mil habitantes, 49% hombres y 51% mujeres. De este total, el 40% es menor de 14 años, por lo que se considera una población joven. Tiene una tasa de crecimiento anual de 2.5 %; ubicándose así como el quinto Estado más poblado del país.

Los porcentajes de fecundidad se dan de manera diferenciada entre mujeres que viven en zonas rurales y mujeres de zonas urbanas, pues el promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres en edad reproductiva en el medio urbano es de 2.2%, mientras que en el medio rural es de 3.3%.

En el municipio de la ciudad de Puebla se concentra un mayor porcentaje de población (25.6%), le siguen en orden de importancia Tehuacán (3.8%), Atlixco (2.5%) y San Martín Texmelucan (2.3%).

En este Estado, se encuentra un porcentaje alto de comunidades rurales (35.7%) superando la media nacional (28.7%), y ocupa el puesto número catorce en cuanto a población rural. Es una de las entidades federativas de nuestro país en las que la población indígena es relativamente abundante.

Si se toman en cuenta sólo los hablantes de alguna lengua indígena, para determinar su número ascienden a un 14.1% del total de la población de la entidad, mayor de 15 años, estando por arriba de la media nacional que es del 7.5%. Sin embargo, no se puede considerar que estas sean cifras exactas pues como ya mencionamos antes, además de la lengua, existen diferentes factores que podrían determinar cual es la población indígena.

Estos grupos étnicos se encuentran asentados en zonas rurales-indígenas de escaso desarrollo económico y presentan altos grados de marginación. Los grupos étnicos de Puebla son: totonacos, nahuas, popolocas, otomíes, mazatecos y mixtecos; encontrándose el mayor índice de población indígena en los municipios de Camocuautla (99.7 %) y Coatepec (99.5 %). Puebla conjunta al 4.63% de la población económicamente activa nacional, 7.64% de los trabajadores agropecuarios en el país y a 8.15% de los jornaleros registrados por el censo en todo México.¹²

Sin embargo, estas cifras mencionadas no reflejan la realidad de las tareas agropecuarias, pues se deja fuera de las estadísticas el trabajo femenino e infantil. La participación de la mujer indígena es básica en las actividades agrícolas, ya que participa prácticamente en todas las labores del campo; desde la preparación del terreno, hasta la cosecha. Algunas de ellas actúan como principal "ayudante", siendo el caso de las mujeres solteras, y las esposas. Otras mujeres son las responsables directas del proceso productivo agrícola, como es el caso de las madres solteras, viudas, abandonadas o de cuando el esposo migra y deja a su esposa a cargo de todo. Es preciso mencionar que las mujeres que realizan este trabajo aparte de cumplir con su jornada en el hogar, que implica un desgaste físico gradual, pues estas jornadas de trabajo empiezan a muy temprana hora - aproximadamente a las cinco de la mañana - y las mujeres se van a acostar entre las nueve y diez de la noche, después de realizar el trabajo reproductivo.

12. Secretaría de Desarrollo Social, Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas (PRONSJAG), Diagnóstico del estado de Puebla, 1993.

¹³ Este horario es para las comunidades donde se cuenta con molino de nixtamal, sin embargo, en las comunidades donde no cuentan con este servicio, el día de trabajo de las mujeres se vuelve más largo, pues hay que levantarse entre las tres y las cuatro de la mañana para moler a mano; un caso específico, es el de las mujeres mazatecas y nahuas de la Sierra Negra que además como zona cafetalera, hace que ellas se encarguen de moler y tostar el café que consume la familia.

Estás labores varían de acuerdo a su condición, (solteras, casadas o viudas). Así, éstos aspectos darán la pauta para el trabajo a realizar.

En este Estado, el 90 por ciento de las tierras cultivables son de temporal y el resto de riego. La productividad media estatal está por encima de la nacional en los siguientes cultivos: caña de azúcar, arroz, aguacate y café; y con una posición ligeramente inferior, el maíz, el frijol y la cebada. La agricultura, siendo fundamentalmente temporalera, ocasiona la mayor demanda de mano de obra en los meses de junio-julio y octubre-noviembre, para reducir sus niveles en los meses de enero-marzo y agosto-septiembre.

En las comunidades indígenas, la presencia del ejido es casi nula y la propiedad comunal escasa, el tipo predominante de tenencia es la pequeña propiedad. La población de las comunidades posee entre 0.5 y 2 hectáreas en promedio con baja tecnología y escasos recursos para trabajar la tierra, por lo general sus cultivos son de autosubsistencia (maíz, frijol y chile).¹³ Según el documento Geografía de la Pobreza;¹⁴ Puebla tiene un índice de marginación del 40.11% mismo que lo ubica entre los estados de marginación alta, asimismo menciona que 142 de los 217 municipios tienen marginación muy alta y concentran a 14 municipios que albergan a 16.67% de la población, y sólo tres municipios tienen un índice de marginación baja. La población de las comunidades tiene una tradición de organización comunitaria expresada en los trabajos públicos comunitarios, en especial "la faena" y la "mano vuelta" sobre todo en la Sierra Norte y Sierra Sur, se utiliza esta estrategia para llevar a cabo trabajo comunitario o familiar; en la que los y las indígenas contribuyen de forma solidaria, actuando con reciprocidad.

13. Gobierno del estado de Puebla. "Plan Estatal de Desarrollo 1993 - 1999." México 1993.

14. Consejo del Programa Nacional de Solidaridad: Geografía de la pobreza, México: Distribuidora e impulsora Conasupo y Centro de procesamiento Arturo Rosenbluth, s/f

Existe también, en las comunidades la tradición de creación y acción de comités de educación y de obras para la realización de diversas actividades de interés común. En muchas comunidades existe la noción de responsabilidad obligada en cuanto a participar en ellas como parte de los deberes de los ciudadanos. La falta de servicios como el agua entubada, el drenaje, y la luz eléctrica, son condiciones que en gran medida llegan a generalizarse en las comunidades indígenas. Por lo general, las viviendas presentan los siguientes aspectos: a) cuentan con dos cuartos en promedio, b) no tienen buena ventilación y están poco iluminadas, c) el hacinamiento es constante, d) el uso de letrinas o baños es poco frecuente.

La insuficiencia de espacios educativos, los problemas económicos y el patriarcado* en el que se vive, son causas que primeramente afronta la mujer. Así por ejemplo, en el rubro de la educación, nos encontramos que existe una desigualdad de acceso a la misma, para las mujeres en comparación con los hombres, pues los jefes de familia prefieren que éstas se queden en la casa a aprender los quehaceres domésticos, que les sean útiles para un futuro en pareja. Otras limitantes que se mencionan para que la mujer indígena quede en mayor grado excluida de la educación, son las siguientes: la falta de grados escolares, la necesidad de trabajar; la falta de incentivos y la oposición paterna. 15 Las condiciones de pobreza, así como las causas por las que la mujer queda marginada de la educación formal, se dan de manera diferenciada en las distintas regiones étnicas del propio estado de Puebla, pues de acuerdo a una investigación sobre la mujer indígena en la entidad, 16 se encuentran porcentajes diversos; por ejemplo: en la Sierra Negra en la que viven los mazatecos se revelan los índices más bajos de educación; y los más altos se dan en La Sierra Norte Baja, en donde se encuentran las mujeres totonacas.

*Gonzales (1991) indica que el sistema patriarcal se entiende como el conjunto de estructuras, medios y mecanismos a través de los cuales se reproducen las relaciones de dominación de género masculino hacia el femenino incluyendo la ideología sexista que da coherencia o sustento a este sistema.

15. La mujer indígena en el estado de Puebla, FIDA-INI-Mujeres en Solidaridad. Resumen ejecutivo, 1992.

16. Idem

Estos porcentajes están ligados a la marginación que presenta una comunidad. En este sentido, tanto las instituciones gubernamentales por no otorgar estos servicios de manera suficiente, así como las cuestiones culturales en las que la comunidad tiende a ser patriarcal han conllevado a que las mujeres queden mayormente marginadas.

En relación a la tenencia de la tierra, se observa que las mujeres en su mayoría no acceden a la titularidad de los derechos, pues la herencia es patrilínea, y por lo regular las mujeres que cuentan con tierras son viudas y la obtienen cuando no hay hijos hombres en edad de heredar la titularidad.

Por lo que respecta al trabajo doméstico que realizan las mujeres, éste no suele considerarse como importante,* aún cuando suponga un desgaste físico que, en las condiciones de marginación de servicios en las que se encuentran las comunidades, puede repercutir gravemente en la salud de las mujeres.

En estos términos, es importante reconocer que en la medida en que la vivienda cuente con los servicios mínimos las mujeres podrán desarrollar de manera óptima y en menor tiempo los trabajos reproductivos que les son asignados socialmente como género.

* Lego (1986) menciona que la mujer siempre ha sido definida principalmente a partir de su rol doméstico, en la división sexual del trabajo a ella le ha correspondido la función reproductiva, la cual a sido subestimada y en consecuencia se ha desvalorizado el papel que juega en el desarrollo de la sociedad.

Asimismo, la vivienda se convierte en las comunidades indígenas, en uno de los pocos espacios de reunión y/o de esparcimiento femeninos, ya que en comparación con los hombres, quienes se pueden reunir en las tiendas, en una cancha que haya en la comunidad, en la cantina, en las esquinas de la calle, etc., las mujeres cuentan con menos lugares de reunión, y la mayoría de estos espacios, sirven al mismo tiempo para realizar trabajos, ya sea reproductivos o de producción.

En relación al trabajo remunerado: las mujeres que permanecen en las comunidades se dedican sobre todo a actividades como: la venta de algunas frutas y hierbas que se recolectan de acuerdo al temporal y se venden por lo regular en las cabeceras municipales; y la venta de artesanías que ellas mismas realizan. En general, la venta de éstos productos, por encontrarse en el sector informal es mal pagada, obteniendo las mujeres, ganancias mínimos. Este tipo de trabajo lo realizan sin desatender el trabajo de reproducción socialmente impuesto.

En general, las condiciones de la mujer indígena de Puebla son de mayor marginación en comparación con las del hombre, pues ella se convierte en el último eslabón familiar y por ende social, para recibir los beneficios que fomenta el gobierno.

II LA ORGANIZACIÓN Y LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS EN LA POBLACIÓN INDÍGENAS: UN ACERCAMIENTO

Que entendemos por organización

El término organización, no cuenta con especificaciones que unifiquen criterios para determinar su uso; por lo tanto, algunas veces se vuelve difícil de aplicar a determinado conjunto de personas. En este sentido, la connotación de este término dependerá de las necesidades específicas para su utilización. Así, por ejemplo, podemos observar que los pueblos indios conciben una organización sobre todo en relación a la necesidad de estar unidos y realizar actividades en torno a la comunidad, ya que sus formas tradicionales de trabajo están permeadas por las acciones comunales.

Las instituciones estatales se refieren a la organización como un vehículo para desarrollar los diferentes programas que se promueven y así canalizar recursos a poblaciones marginadas, urbanas y/o rurales.

Los partidos políticos, por su parte, la ven como un instrumento útil y su relación con la organización se da mediante la atención, sobre todo de "clientelismo político" en la que pocas veces se fomenta un desarrollo autogestivo.

Por otra parte, la concepción de lo que es una organización desde el punto de vista teórico, ha contralido variables acentuadas de acuerdo a las corrientes que hacen uso de ella

así; la organización puede estar determinadas por la conducta dirigida a metas y objetivos determinados, por una división del trabajo y por el nivel de conciencia para el trabajo colectivo, entre otras.

Como el objetivo no es pretender realizar una identificación exhaustiva del término "organización", sino comprender cómo se dan los procesos organizativos en las poblaciones indígenas en general y en las mujeres en particular, podemos mencionar que, ciertamente, existe un criterio homogéneo para determinar una organización y es el de la capacidad de actuar colectivamente bajo un objetivo común, y de poder incidir en un ámbito social determinado.

En estos términos, podemos decir que el elemento esencial de la organización es precisamente el quehacer colectivo en el que cada uno de los integrantes tiene un papel determinado y que incide en el objetivo común; y que bajo ésta premisa, hay una estructura de la organización que sin duda no es la parte esencial pues sin negar que muchas de las veces se construye al interior de la misma también se da en gran medida como molde a copiar, sobre todo cuando la conformación de una organización se da de manera sugerida**.

Este quehacer colectivo es la razón integradora de la organización y es la que da paso a su conformación y permanencia, prescribiéndose en dos dimensiones primordiales:

a) La dimensión interna, referida a la subjetividad de los miembros y de los fines personales que los identifican.

**Por organizaciones sugeridas se entenderá aquellas que son requeridas por diversos programas para que la población pueda ser objeto de crédito

b) La dimensión externa, que se explica por factores originados en la sociedad que los rodea y que los impulsa a integrarse y permanecer (o no) en ese estado de organización.

Esta distinción - quehacer colectivo- es importante en la medida en que una organización no debe ser identificada y valorada primeramente por su figura asociativa y/o legal,* normada por leyes y reglamentos, sino por sus acciones determinadas.

Con estas referencias concretamos que: las formas de organización de los pueblos indígenas se dan de distintas formas, que existen diferentes niveles y que éstas tienen una connotación en relación al contexto en que se desarrollan.

Es así como existen formas continuas y ancestrales de organizarse para el trabajo, como por ejemplo: la faena, el tequio, las mayordomías, la mano - vuelta, etcétera; así como para festejar las fiestas tradicionales, o la realización de una asamblea; y como existen también organizaciones que surgen de manera coyuntural y muchas veces de manera espontánea, sugeridas sobre todo por instituciones estatales y organismos no gubernamentales; es decir, a iniciativa de agentes extracomunitarios. Entre éstas podemos mencionar las cooperativas, los comités, las asociaciones, los grupos de trabajo, etcétera.

Bajo esta última premisa, se observan en las comunidades indígenas diferentes niveles de organización que se pueden establecer en los siguientes términos:

*Las organizaciones con figura legal son aquellas que tienen registro jurídico avalado institucionalmente y puede tener reconocimiento a nivel nacional como internacional.

1) "Organizaciones en proceso, poco definidas, surgidas en el nuevo ambiente de participación creado por la llamada modernización del Estado, y la necesidad del gobierno de contar con interlocutores validos en las zonas indígenas", que no cuentan con figura legal y que en su mayoría carecen de presencia más allá de la sociedad local y que son concebidas por las instituciones mismas como organizaciones de primer nivel.

2) "Organizaciones constituidas por grupos representativos con diferentes niveles de participación real, vida asamblearia y procesos democráticos", 16 de segundo nivel, pues tienen presencia a nivel regional.

3) Y por último, las organizaciones interestatales, concebidas como de tercer nivel, que agrupan a grandes poblaciones y entablan relaciones económicas, sociales y políticas no sólo con instituciones nacionales, sino también a nivel internacional.

Es sobre todo en estos dos últimos niveles de las organizaciones en el que se encuentran asociaciones con figura legal, situación importante en la medida en que son instancias con mayor posibilidad de obtener créditos y/o financiamientos privados o públicos para el desarrollo de actividades ligadas a sus objetivos. Sobre el funcionamiento óptimo de una organización. López (1994: 100), menciona que los supuestos necesarios para un funcionamiento interno y responsable de los miembros de una organización, y señala que están en la toma de decisiones, el liderazgo social, la libertad de opinión, expresión y reunión; la renovación constante de sus representantes, la actualización de sus objetivos, la permanente gestión democrática que permita la cohesión de grupo, y el desarrollo de los lazos solidarios.

16. Jiménez Guzman, Lucero. "Desarrollo sustentable y participación comunitaria" UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Cuernavaca Morelos, 1994, pág. 10.

Asimismo la participación se concibe, no en términos de demandas al Estado, sino de recuperación y desarrollo de las capacidades propias de la organización comunitaria para planear y resolver problemas colectivos.¹⁷

Sin embargo, no podemos pensar que la organización es una unidad armónica en la que todos los participantes o involucrados desarrollan las actividades cumpliendo objetivos determinados, pues existen también factores que pueden ocasionar un resultado negativo al interior de la misma, con lo que se perjudicará tanto a los involucrados así como el objetivo común que se persiga. Sin duda, estos factores pueden provenir del interior de la organización, o ser producto de la interacción con el medio ambiente social en el que la organización se desarrolla. Existen también relaciones entre diferentes organizaciones, vínculos que permitirán tanto relaciones de competencia, de dependencia, de imitación, etcétera que pueden llevar a una unificación interna o una desintegración, situación que dependerá sobre todo del nivel en que se encuentre la organización. De los beneficios que pudieran obtenerse de una relación óptima en las organizaciones se pueden mencionar apoyo económico, moral, informativo, político, intercambio de experiencias, etcétera.

Por otra parte, el liderazgo en las organizaciones es una situación presente aún cuando se invisibilice por los miembros. Ser líder representa las más de las veces, llevar la autoridad de la organización y, por ende, se relaciona inmediatamente con el poder. Sin embargo, no se puede negar que existen líderes que asumen el papel de mediadores, interlocutores, árbitros, jueces, etcétera; y que más allá de ostentar el poder autoritario, asumen responsabilidades que permiten que los miembros de la organización concreten los objetivos determinados.

17. en "Desarrollo sustentable y participación comunitaria" UNAM. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Cuernavaca Morelos, 1994

La organización en las comunidades de Puebla

De acuerdo a lo expuesto, en las comunidades indígenas marginadas que presentan pobreza extrema se perciben por lo general, un mayor número de organizaciones de primer nivel, es decir, que sólo tienen representatividad en su comunidad y cuya forma de organización se da a través de comités o grupos de trabajo, que surgen de manera coyuntural para obtener beneficios de programas gubernamentales.

Para obtener servicios públicos; como se mencionó anteriormente, estos grupos de trabajo no tienen una estructura organizativa y no cuentan con figura legal, ni estrategias de lucha bien definidas; tampoco están incorporados a grandes y reconocidas organizaciones y sus fines, por lo regular, son la obtención de créditos para servicios carentes en la comunidad, conformándose sólo por el tiempo necesario para obtener el financiamiento y tienden a desaparecer por falta de seguimiento en sus proyectos y su organización, y por estar constituidos como organizaciones pequeñas, no atractivas para la asignación de crédito productivo.

En estos términos, el estado de Puebla, con un número importante de comunidades indígenas de carácter marginal, y con una gran diversidad de población étnica (nahuas, otomíes, mazatecos, popolocas, mixtecos, totonacos) presenta organizaciones de primer nivel, (con las especificaciones mencionadas en el párrafo anterior), fomentadas sobre todo por instituciones estatales, que impulsan la organización para la realización de actividades específicas, de acuerdo a los programas particulares y muchas de las veces no compatibles con las necesidades reales de estas sociedades; programas mayoritariamente de servicios y/o de asistencia, con carencias cualitativas y cuantitativas para el desarrollo de proyectos productivos.

El siguiente es un cuadro ejemplificativo de referencia sobre el número de organizaciones de primer nivel que se incorporaron al programa de Fondos Regionales de Solidaridad (F.R.S.) en el estado de Puebla, comparando con el número de organizaciones de segundo y tercer nivel, con fecha de incorporación al programa en 1995.

Cuadro III

| organización | forma de org. | características de la org. | proyecto | beneficiarios | |
|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------|---|---------------|----|
| | | | | h | m |
| comité de mujeres en solidaridad | unión de mujeres en solidaridad | local | instalación de molino de gasolinas | 5 | 5 |
| los solidarios | asociación civil | local | plantación de naranja | 31 | 0 |
| comité local | grupo de trabajo | local | revestimiento de canal de riego | 47 | 7 |
| asociación agrícola local | ----- | local | plantación de naranja | 45 | 0 |
| sociedad de solidaridad social | sss | local | mantenimiento de clínicas en producción | 0 | 13 |
| comité local | cocopias | local | cria y engorda de cordero para abasto | 0 | 10 |
| " | grupo de trabajo | local | establecimiento de granja familiar de engorda de pollo | 13 | 0 |
| " | cocopias | local | unidad bovina de doble propósito | 0 | 12 |
| UAIM | grupo de trabajo | local | des de pie de cria y engorda | 25 | 0 |
| comité local | " | local | dest pie de cria y engorda de bovino | 12 | 0 |
| SSS | comité local | local | des de pie de cria de porcinos | 27 | 0 |
| comité local | ----- | local | ----- | 13 | 0 |
| " | cocopias | local | cultivo de plátano | 20 | 0 |
| " | sss | local | cultivo de plátano dominico | 0 | 15 |
| comité local | grupo de trabajo | local | establecimiento de opiarlos | 9 | 6 |
| " | " | local | establecimiento de granjas familiares de engorda de pollo | 24 | 0 |
| " | cocopias | local | unidad bovina de doble propósito | 18 | 0 |
| " | unión de mujeres en solidaridad | local | demonstración de variedades de maíz | 8 | 0 |
| ejido xonowautla | comité de mujeres | local | instalación de un molino de nixtamal | 130 | 58 |

* Fuente: F.R.S. 1995, documento interno.

Como puede apreciarse, las organizaciones que están incorporadas al programa F.R.S. son en su abrumadora mayoría las denominadas de primer nivel, pues su caracterización nos permite reconocer que son organizaciones que se conforman para recibir un crédito específico, sin contar con una figura legal ni ser organizaciones que beneficien a una zona mayor que la local.

Este tipo de instancias no cuenta con asesoría técnica para el proyecto que desarrollan, ni para el fortalecimiento de la organización; lo que impide que se dé un proceso organizativo; es decir la transformación y evolución, tanto de la organización misma, como de los individuos que la conforman de manera particular, y que los impulse a mejorar su capacidad de crear, modificar, hacer uso de los distintos recursos con que cuentan y les permita, más allá de obtener financiamientos o apoyos menores, la realización de actividades organizadas que incidan y refuercen un desarrollo integral de la comunidad. Este proceso organizativo no ha sido cubierto pues, entre otros, por los programas de atención a la población indígena, no han cumplido las expectativas planteadas en sus lineamientos y han entregado recursos sin realizar una programación de actividades y presupuestación de gastos junto con la población a beneficiar, y sin dar seguimiento ni hacer una evaluación del proyecto ni de la organización que se atiende.

Las mujeres organizadas

Inmersas en los procesos de desarrollo comunitario, las mujeres indígenas contribuyen de manera considerable para que éste se dé; por lo que más que pretender que se incorporen "al desarrollo" debería reconocerse su participación y hacerla visible. Las mujeres desempeñan tareas que cubren: a) la reproducción de la unidad doméstica; b) tareas productivas generadoras de ingresos que en su mayoría se realizan en el sector informal; y, c)

actividades comunales que encierran acciones organizativas, tareas para las fiestas y / o celebraciones, actividades de gestión fundamentales para la vida comunitaria.

Investigaciones realizadas por las estudiosas del tema han permitido reconocer que a nivel general, se da una división genérica del trabajo que presenta los siguientes rasgos:

i) mujeres y hombres comparten las tareas **productivas**, con arreglos diferenciados según el tipo de cultivos y productos, el tipo de actividades y los patrones culturales.

ii) las mujeres y las (o) niñas (o) son responsables de manera exclusiva de las actividades **reproductivas** entre las cuales se incluyen el acarreo del agua y leña; sólo excepcionalmente los varones comparten este tipo de trabajo.

iii) mujeres y hombres comparten **tareas comunitarias**, concentrando en ellas las de tipo social y ellos las de tipo productivo, toma de decisiones y la representación formal de la unidad familiar (Campillo y Fauné, 1993)¹⁸

No se puede negar la participación de las mujeres en las formas de organización tradicional de los pueblos indios, pues aún cuando su contribución ha sido invisibilizada, ellas siempre han estado presentes en las acciones comunitarias. Además también como estrategia para la sobrevivencia familiar y comunal, las mujeres han desarrollado nuevas formas de organización; sugeridas sobre todo por las instituciones que llevan a cabo programas con los indígenas en general y con las mujeres en particular, para la realización de trabajos con objetivos determinados.

¹⁸ Citado por Fauné F. M. Angélica en "genero en proyectos de desarrollo dirigidos a poblaciones desarraigadas" Carpeta de trabajo. Guatemala, 1994.

La participación organizativa tradicional femenina puede observarse sobre todo en los festejos comunales, en los quehaceres religiosos, en los comités de escuelas y en las faenas comunitarias.

Por otra parte, en relación a las formas de organización de las mujeres indígenas, bajo cobertura institucional, podemos observar que se da a través de comités y/o grupos de trabajo con los que las mujeres demandan, se movilizan y gestionan en búsqueda de respuesta sobre requerimientos precisos.

La atención a estas organizaciones de mujeres ha estado ligada (porque así lo han requerido y porque así se les ha encasillado), a aspectos como salud, vivienda, alimentación, educación, etcétera; aspectos que les han sido delegados como principales objetivos a solucionar, pues son ellas quienes están más cercanas a esta problemática por cuestiones sobre todo identificadas al carácter de género.

Una situación común en relación a los dos tipos de organización (la tradicional y la sugerida institucionalmente) de las mujeres indígenas, es que presentan dificultades para conformarse y para mantenerse; dificultades que van ligadas a cuestiones culturales, de género y sociales además de la nula o poca atención que se les presta para consolidarse organizativamente.

Se debe reconocer que este proceso de organización de mujeres indígenas sugerido institucionalmente, aún no alcanza los niveles cuantitativos que se observan en los hombres; esta situación, sin duda, obedece a diversos factores:

-apertura prácticamente inicial de programas institucionales de atención a mujeres

-problemas familiares y/o comunales de las mujeres por y para integrarse a organizaciones

-rechazo institucional para trabajo específicamente con mujeres

-atención sin especificar las condiciones de la mujer indígena en los diversos programas que desarrollan trabajo con organizaciones.

-falta de seguimiento y evaluación de las organizaciones

-desconocimiento del contexto y necesidades sentidas.

-desconocimiento de especificidades étnicas de la población con las que se desarrollan actividades institucionales.

- desconocimiento de circunstancia* de la mujer indígena.

Para concretar un desarrollo integral es prioritario que se reconozca la importancia de organizarse, de cubrir demandas y de reflexionar sobre un eje fundamental que es la condición de género.

Organizarse supone asimismo entender formas de vida no sólo social, sino cotidiana de las mujeres, pues esta variable se vuelve importante para considerar el nivel de participación: "la vivencia en la casa -como parte de su cotidianidad- se refleja en otros ámbitos concretizándose en mecanismos de subordinación que no permiten un cambio en su papel asignado. Por ejemplo se vive como conflicto la participación social de la mujer y su función de madre".¹⁹

* Se refiere a la edad, estado civil, número de hijos, como factores que determinan las expectativas y posibilidades diversas de las mujeres para incorporarse al trabajo productivo.

19. Red Nacional de Promotoras y Asesoras rurales. "De la práctica a la teoría del feminismo rural". México 1983. pág. 13.

Los programas de atención

En el estado de Puebla, la atención a las mujeres indígenas de forma institucional, se ha ido dando a través de la apertura de espacios en Programas específicos. Programas que surgen como respuesta a las demandas de atención de acuerdo al empobrecimiento extremo y marginación en el que las mujeres indígenas se encuentran.

Entre los Programas de atención específica a mujeres indígenas en el estado de Puebla, se pueden mencionar los de Mujeres en Solidaridad (MUSOL) y el Proyecto de Desarrollo de las Comunidades Indígenas en el estado de Puebla (PID).

El Proyecto de Desarrollo de las Comunidades Indígenas, cuenta con apoyo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, este proyecto fue aprobado en 1992; la población objetivo es aquella que se encuentra en pobreza extrema y alta marginalidad.

El Proyecto pretende la incorporación de nuevas tecnologías a fin de elevar la productividad del trabajo y los ingresos; la diversificación de la producción y el mejoramiento en la comercialización de la misma; así como el aumento en la proporción de ingreso captado.

En el programa existen los siguientes componentes:

- a) crédito,
- b) servicios integrales a la producción,
- c) caminos rurales
- d) y apoyo a la mujer.

El apoyo a la mujer tiene como objetivos generales: favorecer la participación activa en las instancias de toma de decisiones que se relacionan con el desarrollo social y productivo de sus familias y comunidades, facilitar la identificación y desarrollo, por parte de las mujeres de actividades productivas agrícolas y no agrícolas, que con apoyo del Proyecto que se les financie, lograr niveles adecuados de producción e ingresos. Para lograr los objetivos, el proyecto desarrolla acciones tendientes a crear un ambiente institucional, comunal y organizacional que permita la incorporación de las mujeres como beneficiarias directas de los diferentes componentes del Proyecto y como agentes activos en la toma de decisiones.²⁰

Por otra parte, Mujeres en Solidaridad, es un Programa que tiene sus antecedentes en el Programa de Desarrollo Comunitario con la Participación de la Mujer que nació en 1984, con el nombre de PINMUDE y el objetivo de "integrar a las mujeres al desarrollo" considerándolas como sujeto de políticas específicas de gobierno, dado su papel central en la familia. Al iniciar el gobierno salinista MUSOL se convierte en uno de las estrategias del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) teniendo como objetivo central el impulso a las organizaciones de grupos de mujeres para generar un desarrollo comunitario integral, que eleve los niveles de salud, de educación, alimentación, vivienda e ingresos a grupos marginados.

MUSOL atiende a la población femenina de zonas rurales, áridas, indígenas y urbano populares, con mayor índice de marginación y opera proyectos comunitarios de mujeres en toda la república. Se pretende además de elevar el rendimiento social de los recursos, fomentar la participación activa de las mujeres en todas las acciones contra la pobreza.

20. Programa Nacional de Solidaridad, 1993. La Mujer Indígena en el estado de Puebla. Proyecto de Desarrollo de las Comunidades indígenas en el Estado de Puebla, Instituto Nacional Indigenista-FIDA. Informa Ejecutivo. Méx.

Considera que la mujer es un sujeto social integral, de este modo, la dotación de infraestructura y servicios sociales serán sus objetivos principales, considerando que éstos redundarán en la liberación de los tiempos de trabajo doméstico y aligerará las responsabilidades cotidianas.

El programa pretende financiar proyectos que se inscriban en alguna de estas dos vertientes: a) productivos, considerándolos como aquellos que aprovechan la vocación regional con el fin de generar trabajo para las mujeres, mismo que deberá ser viable en términos de operación y mercado, para que realmente genere ingresos que permitan elevar el nivel de vida de las participantes. b) sociales y de servicios, son aquellos que crean o refuerzan servicios para facilitar el desempeño del trabajo cotidiano de las mujeres, y así contribuyen al cambio benéfico de la calidad de vida familiar y comunitaria. MUSOL trabaja con recursos del gobierno federal y los gobiernos estatales y municipales incorporando los recursos materiales y humanos que aportan las comunidades donde se aplica, así como aquellos que se concertan con sectores social y privado.²¹

Aún cuando no se puede negar que existen otros programas en el estado de Puebla, en los cuales se da atención a las mujeres, sólo los dos programas mencionados se encargan de un trabajo directo y de la atención específica para ellas; y sólo uno de ellos (PID-Puebla) es de interés exclusivo de mujeres indígenas; lo que nos lleva a reflexionar sobre la atención mínima que se ofrece a las mujeres indígenas en este Estado. Y pese a que hay una atención específica a mujeres, no se ha avanzado en considerar las especificidad de género aún cuando éste es un aspecto a tomar en cuenta dentro de los lineamientos de los programas de MUSOL y del PID.

21. Programa Nacional de Solidaridad. "Mujeres en Solidaridad" PRONASOL. México 1992.

Esta consideración - las especificidad de género - se debe tomar en cuenta en la búsqueda de una equidad e igualdad de condiciones de las mujeres indígenas ante la población en general. Por otra parte la falta de planeación y seguimiento; por parte de las instituciones, así como un pobre trabajo de base que acepta la conformación de grupos y organizaciones, en ocasiones ajenos a la tradición cultural de los propios interesados, a partir de la existencia de un recurso o de la oferta preetiquetada, se ha derivado en la escasa o nula permanencia de los beneficios una vez concluido el compromiso institucional. No se ha encontrado una fórmula que facilite la apropiación de los proyectos, los recursos y las gestiones, por parte de las organizaciones a la que van destinado.*

Proyectos productivos

Por las características de pobreza que presentan las comunidades indígenas del Estado de Puebla, principalmente las situadas al norte de la entidad, donde la penetración de la Sierra Madre Oriental determina regiones abruptas y de difícil acceso, se ha complicado la implementación de Programas por parte de las instituciones y dependencias oficiales que permitan contrarrestar la situación en la que se encuentra la población. El tipo de Programas que se han desarrollado van dirigidos a las cuestiones sociales y económicas requeridas, y el acceso a éstos, por parte de la población indígena, ha sido a través de organizaciones conformadas de manera sugerida; pues no dan atención a población indígena que presentan demandas formuladas individualmente; la mayoría de los Programas están diseñados para desarrollar acciones con grupos de personas conformadas en organizaciones, con el fin de atender necesidades socializadas y emprender un desarrollo integral de la comunidad .

* Programa de Trabajo con Mujeres Indígenas, Justificación, (documento interno de trabajo) 1992.

Así, los diferentes Programas institucionales han determinado objetivos particulares para el desarrollo de proyectos, estableciendo parámetros para precisar las diferencias entre proyectos denominados de servicios y proyectos productivos.

En este sentido, una regla para definir un proyecto productivo ha sido el de considerarlo como un proyecto que permitirá obtener beneficios económicos a sus impulsores, y entre sus características tendrán que contemplarse:

- la rentabilidad, entendida como la capacidad del proceso productivo para recuperar los costos e inversiones y además procurar ganancias económicas al grupo que lo impulsa .
- la producción de bienes que contribuyan al mejoramiento de los niveles de vida
- la creación de fuentes de trabajo.

Estas determinaciones permitirán diferenciar los proyectos productivos de los proyectos de servicios, sociales, de infraestructura, etcétera.

Asimismo la planeación debe ser una acción intencionada en todo proyecto, con el fin de obtener beneficios óptimos. La planeación no tan sólo tiene que ver con los instrumentos o medios con que se cuenta para desarrollar el proyecto sino también, tiene directa relación con el establecimiento de los objetivos que se buscan lograr.

Toda decisión de inversión debe responder a un estudio previo de las ventajas y desventajas asociadas a su implementación, este estudio previo debe ser realizado de manera coordinada entre las personas a beneficiar y las personas que otorguen los apoyos e inversiones, el estudio tendrá características propias de acuerdo al proyecto que se pretenda realizar, de la profundidad con que se realice dependerá el óptimo beneficio del proyecto.

En términos generales, es indispensable que se tomen en cuenta para la evaluación de los proyectos productivos los siguientes elementos:

- 1) la viabilidad comercial,**
- 2) técnica,**
- 3) organizacional.**
- 4) y la población a la que va dirigida**

Normalmente, el estudio de una inversión se centra en la viabilidad económica tomando únicamente como referencia el resto de las variables. Sin embargo, cada una de los cuatro elementos señalados puede, de una u otra forma, determinar que un proyecto no se concluya de acuerdo a lo planeado. El estudio de factibilidad organizacional es el que normalmente recibe menos atención, sin embargo, es una de las cuestiones por las que se fracasa cuando no se contempla como importante para el desarrollo del proyecto.

Bajo estos entendidos teóricos, las dependencias proponen el desarrollo de proyectos productivos con las poblaciones indígenas, sin embargo en la práctica, el desarrollo de los mismos sufre adecuaciones que no permiten la prosperidad de lo fraguado. Esta situación eminentemente va apegada tanto a la planeación, a la claridad de la determinación que se pretende, del seguimiento que se le dé, de los recursos con los que se cuenta, del conocimiento que se tenga de la población a la que van dirigidos y de la atención más allá de lo económico que se ponga para el desarrollo de los proyectos entre otros.

Desafortunadamente, los Programas y acciones de beneficio de corte productivo que se han emprendido no han alcanzado los resultados positivos que pretendían. Esta situación se da sobre todo por la falta de claridad en la determinación de lo que se pretende realizar a través de los proyectos denominados como productivos. Pues de acuerdo a lo mencionado en

párrafos anteriores, se entendería proyectos productivos como aquellos que permiten 1) producir, 2) recuperar lo invertido y 3) obtener ganancias. Sin embargo, en la práctica esto no ocurre con frecuencia sobre todo por una planeación incorrecta del proyecto y/o insuficiencia del crédito o financiamiento para un desarrollo óptimo del proyecto.

Además, se busca hacer rentables actividades que no lo son, en términos monetarios, con lo cual se altera la base misma de la producción y reproducción domésticas y se llega al punto de los proyectos que fracasan por requerir continuas inyecciones de recursos. Es el caso de las artesanías. Se pretende monetizar actividades que no lo han sido, trastocando los fundamentos del intercambio de bienes y valores dentro de las sociedades indígenas, al tiempo que se establecen las pautas para un desarrollo equívoco desde el inicio.*

Las mujeres indígenas y su integración a proyectos productivos

La demanda de las mujeres por incorporarse a proyectos productivos, se ha venido dando como respuesta a una situación de pauperización en las comunidades indígenas. Su participación como receptoras de créditos que permitan realizar proyectos productivos les van a redundar en obtención de recursos económicos, situación a considerar, sobre todo tomando en cuenta las condiciones de pobreza en las que se encuentra la población indígena en general, y las mujeres indígenas en específico. "De acuerdo a una encuesta nacional, con base en una muestra de 1,700 mujeres, el 51% de las entrevistadas manifestó querer participar en algún proyecto productivo". 22

* Ibid.

²² Investigación realizada por Suzane Lowrie de Forcada con financiamiento de la Fundación Interamericana. En prensa. en "Desarrollo sustentable y participación comunitaria" UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Cuernavaca Morelos, 1994.

En esta medida, los proyectos productivos se convierten en una de las principales estrategias para organizar a las mujeres indígenas en la búsqueda de una socialización de la revalorización del ser mujer. Pues la organización es una agrupación a través de la cual se puede manifestar, involucrar y desarrollar actitudes tendientes a un cambio en las formas de vida de las mujeres indígenas. además de que el estar organizadas es una necesidad para resultar beneficiarias de los programas a los que convocan las dependencias gubernamentales. "A pesar de las dificultades inherentes a los proyectos productivos, éstos constituyen un elemento básico de la estrategia para generar organización de mujeres con fines más amplios" *

Lo anterior nos hace reflexionar sobre la necesidad de una apertura mayor de espacios en los que la mujer indígena sea un objetivo a considerar en la atención a población marginada por parte de las dependencias. Es prioritario considerar la importancia de dirigir acciones centradas básicamente en la puesta en marcha de proyectos productivos para y con las mujeres indígenas pues, aún cuando los programas mencionados tienen entre sus lineamientos la instrumentación de este tipo de proyectos, en la realidad no se desarrollan de una manera equitativa, en comparación al desarrollo de proyectos de servicio. Asimismo, la escasez de proyectos productivos en los que se tomen en cuenta los intereses estratégicos de género** ha tenido como resultado una atención que no considera la importancia de ir cambiando las disposiciones sociales del ser mujer y por ende, no modificar su posición de género en la que se le ubica.

*Red Nacional de Promotoras y Asesoras rurales. "De la práctica a la teoría del feminismo rural". México 1993, pág. 19.

** Se refiere a los intereses que los hombres y mujeres tienen de acuerdo a la posición que ocupan en la sociedad. En el caso de las mujeres, los intereses estratégicos se orientan a superar su situación de subordinación y de poca o nula participación que tienen en el proceso de toma de decisiones, como en el acceso a los recursos productivos. En contra parte, las necesidades prácticas, se refiere a las que se derivan de la condición de vida material que tienen hombres y mujeres. En Faune F., "Género en proyectos de desarrollo dirigidos a poblaciones desarraigadas" Carpeta de trabajo. Guatemala, 199a, pág. 48

El siguiente cuadro muestra un significativo porcentaje (79.41) de proyectos que han sido aprobados a las mujeres y que van ligados a sus necesidades prácticas, sin afectar su condición de género.

Cuadro IV

Proyectos productivos del Programa MUSOL - Puebla, al mes de agosto de 1995

| Municipio | Localidad | Proyecto | No. socias | Año | Producción |
|-----------------------|---------------------------|----------------------|------------|------|--|
| V. Carranza | V. Carranza | Taller de Costura | 15 | 1993 | si producen |
| Ixtacamaxitlán | Tonaltepa | Taller de costura | 10 | 1993 | no hay prod falta dinero |
| Naupan | Naupan | Panadería | 6 | 1994 | poco mercado |
| Pahuatlán | Xolotla | Centro artesanal | 30 | 1994 | poca producción |
| Zacatlán | S. Miguel T. | Centro artesanal | 36 | 1994 | poca producción |
| Ixtacamaxitlán | V. Hermosa | Ganado Ovino | | 1994 | |
| Ixtacamaxitlán | Texcucupan | Molino de nixtamal | 15 | 1995 | |
| Yaonahuac | Yaonahuac | Centro artesanal | 14 | 1993 | si hay producción |
| Jonotla | Jonotla | Prod de hongos | 15 | 1993 | si hay producción |
| Ocotepéc | Ocotepéc | Tortillería y molino | 7 | 1993 | si hay producción |
| Tezuitlán | San Sebastián 3 secc. | Molino de nixtamal | 15 | 1993 | poca producción |
| Tezuitlán | San Sebastián 2 secc. | Tienda comunitaria | 25 | 1994 | si hay producción pero el negocio paso a manos de la presidencia |
| Nopalucan G. | El nnon Zitlatelpec | Granja Porcina | 15 | 1994 | si producen, abastecen merc. Puebla |
| Soltepec | Xicotenco | Envasado frutas-cons | 11 | 1994 | está parado |
| Tlahuapán | Sta. Rita | Taller de costura | 15 | 1993 | si hay producción |
| Tlahuapán | San Rafael Ixtapalucan | Tortillería y molino | 10 | 1993 | producen |
| Sn. Andrés C. | Lucas Abala | Taller de costura | 11 | 1994 | no producen |
| Sn. M. Texmetucan | San Baltazar Tmaxcalac | Taller de costura | 11 | 1994 | si producen |
| Amozoc | Casa B. | C. Prod. artesanal | 6 | 1994 | si producen |
| Puebla | Gránjas S. I. | Taller de costura | 11 | 1994 | si producen |
| Puebla | L. A. Tetla | Taller de serigrafía | 15 | 1994 | si producen |
| Puebla | Santa Cruz lo | Molino de nixtamal | 15 | 1994 | si producen |
| Tecali de H. | La Trinidad | Panadería | 8 | 1994 | si producen |
| Tecali de H. | Tanguisima | | | | |
| Jotalpan | La Concepción | Tortillería y molino | 15 | 1994 | si producen |
| Jotalpan | Jotalpan | Taller de costura | 17 | 1994 | si producen |
| Sn. Gabriel Ch. | San G. Chitac | Taller de costura | 14 | 1993 | si producen |
| Molcaxac | Molcaxac | Tortillería y molino | 19 | 1993 | si producen |
| Huastlahuaca | Cochucan | Taller de costura | 17 | 1993 | si producen |
| Tlacoatepec B. Juárez | S. M. alia | Proc alimentos | 34 | 1994 | si producen |
| Pahuatlán | Atlatongo | Centro artesanal | 27 | 1994 | no hay producción |
| Cuateman | Cuateman | Centro artesanal | | 1994 | si hay producción |

Fuente: MUSOL 1995, documento interno.

Los Fondos Regionales

Uno de los Programas gubernamentales que tiene aparición en el sexenio salinista y que da atención a las poblaciones indígenas es el denominado Fondos Regionales, éste Programa es una de las estrategias del Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas 1989 - 1994, tiene entre sus lineamientos el de desarrollar actividades productivas como objetivo determinante de atención; en ese sentido, es uno de los más importantes en cuanto a esta área de trabajo.

Los lineamientos generales de los Fondos Regionales son los siguientes:

-En el F.R.S. podrán participar todas las comunidades y organizaciones existentes en el área de influencia del Centro Coordinador Indigenista de los distintas regiones del país.

-Los Fondos se constituyen como recursos federales, que deberá incrementarse durante la operación del Fondo con las recuperaciones, intereses, ampliaciones y créditos de otras fuentes de financiamiento.

Un factor para la operación de los Fondos de acuerdo a los lineamientos del Programa, es el apoyo a la organización, capacitación y asistencia técnica a las comunidades indígenas, así como el respaldo a las acciones que deben establecerse entre las organizaciones y comunidades con las dependencias y entre estas mismas, sean federales, estatales o municipales.

Los recursos de los Fondos Regionales de Solidaridad serán destinados a financiar exclusivamente proyectos productivos.

Los objetivos generales de los Fondos es el de promover la participación activa de las comunidades indígenas en la programación, presupuestación, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos, mediante el fortalecimiento de los procesos organizativos y crear una agrupación de organizaciones y comunidades en cada una de las regiones indígenas, que actúe como interlocutor de todas las acciones que realiza el Instituto y otras dependencias del sector público, tanto federales como estatales. 23

Estas características que se mencionan acerca del Programa Fondos Regionales no han tomado en cuenta una atención específica para la demanda existente de las mujeres, pues entre otras, aún cuando se contempla la atención a organizaciones de mujeres, mixtas y/o de hombres, no se toma en cuenta precisiones de la mujer bajo condiciones de género, lo que ha originado que sea un menor número de mujeres que se atienden por parte del Programa.

Así, por ejemplo, en el Centro Coordinador indigenista de Teziutlán se encuentran los siguientes indicadores de atención a organizaciones de mujeres: en 1995: en 16 municipios se le da atención a 60 organizaciones de las cuales 17 son de mujeres 32 de hombres y 11 son mixtas, en estas organizaciones están incorporadas 453 mujeres y 1880 hombres.

23. Secretaría de Desarrollo Social, FONDOS REGIONALES DE SOLIDARIDAD . Manual de operación, 1993.

**La operatividad de los proyectos y las organizaciones;
una propuesta alternativa.**

Los diferentes programas que se abocan a las poblaciones indígenas en general y a las mujeres en particular tienen objetivos determinados, algunos de ellos trabajan exclusivamente con el desarrollo de proyectos productivos y otros se apegan más a proyectos sociales y/o de servicios.

Estos dos tipos de proyectos, (sociales y productivos), sin embargo requieren acciones que permitan obtener no solo resultados positivos del proyecto en sí, sino de la misma organización y/o comunidad que participa pues, entre los lineamientos que establecen estos programas la organización ha sido un eje central de atención. Así, las acciones a las que me refiero son capacitación, asesoría técnica, seguimiento, entre otras; necesidades que se van generando alrededor de los proyectos. Es decir, las formas organizativas y las necesidades de atención se determinarán de acuerdo a los proyectos y con la población en la que se desarrollen.

Por otra parte, el enfoque de género, así como el tener conocimiento de la población étnica se vuelven acciones y estrategias prioritarias para obtener óptimos resultados en la atención de las demandas; ya que permitirá advertir las diferencias de asumir las responsabilidades y de realizar actividades y objetivos trazados de manera individual, familiar y comunal de los hombres y mujeres indígenas.

Al mismo tiempo con el enfoque de género, se podrá,

- "reconocer la división del trabajo

- determinar condiciones específicas de vida y trabajo
- identificar las restricciones para la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres en el acceso al y en el control de los recursos productivos, y de los beneficios/incentivos
- prever la eficacia, la eficiencia y equidad de un determinado proyecto
- diseñar estrategias que integren como agentes y sujetos de los proyectos y acciones a hombres y mujeres en condiciones de equidad." 24

De otro modo, el no tomar en cuenta este enfoque provocaría que las acciones realizadas con la población indígena no ataquen de forma integral los problemas y las necesidades que presentan, atendiendo sólo cuestiones ligadas a la situación y no a la condición de género.

Otras de las condiciones indispensables para desarrollar actividades con población indígena femenina es el tener conocimiento de la sociedad étnica con la que se opera, lo que nos permitirá llevar a cabo un análisis y reflexión de propuestas más cercanas a la realidad

24. En Faune F., "Género en proyectos de desarrollo dirigidos a poblaciones desarraigadas" Carpeta de trabajo. Guatemala, 1994.

III UNA ORGANIZACIÓN DE MUJERES EN SAN SEBASTIÁN

Teziutlán, el Municipio.

El municipio de Teziutlán se encuentra ubicado en la Sierra Norte de Puebla; zona donde se asienta gran parte de la población indígena del Estado, conjuntamente con la Mixteca y la Sierra Negra.

Esta conformado por 29 localidades. Los datos aportados por el XI censo, estiman a la población total en 63245 habitantes de los cuales 33232 son mujeres y 30013 son hombres. La población indígena corresponde al 9%.

Por su ubicación geográfica, Teziutlán se encuentra en los límites del Estado de Puebla y Veracruz, tiene una gran importancia económica en la región. La cabecera municipal cuenta con todos los servicios, y se ha desarrollado un comercio intenso, así como una industria maquiladora importante, que la hace principal centro de encuentro entre las poblaciones de las comunidades que la rodean; tanto para trabajar como para comercializar sus productos, los cuales lo hacen en su gran mayoría a través de acaparadores.

Esta situación contrasta fuertemente con las comunidades, pues la mayoría de ellas están marginada de los servicios en materia de salud, alimentación, educación y vivienda.

Pauperización y marginación afectan tanto a hombres y mujeres indígenas de ésta municipio, sin olvidar que éstas cuestiones se dan de manera diferenciada de acuerdo al género además de las condiciones que se presenta en su vida diaria y que mantienen ciertas especificidades de acuerdo a su edad, su estado civil y su ubicación dentro de la familia.

Aquí existe un mayor número de mujeres que son analfabetas, elevándose el número a 3358, en comparación con la población masculina los cuales son 1469.

También se observa un mayor número de mujeres en comparación a los hombres, que conservan su lengua, las cuales son aproximadamente 95%; de este total, un 33 por ciento son monolingües, en éste municipio se habla principalmente el náhuatl o "mexicano".

La población femenina en comparación con los hombres, es la que en mayor medida sigue utilizando su vestimenta típica; y dentro de esta población, no se puede descartar que son las mujeres mayores de edad quienes en mayor medida conservan aún este aspecto de su cultura.

En otro rubro, los trabajos que realiza el hombre fuera de la comunidad por lo regular son ocupaciones de obrero, operadores de maquinaria, operadores de transporte; por su parte, la mujer se incorpora a trabajos como los de empleadas domesticas, dependientes de comercios, y trabajos en las maquiladoras.

Por lo regular, las mujeres que salen a trabajar son solteras o viudas con hijos ya mayores de edad. Por su parte, los hombres no presentan estas características, pues ellos, en cualquier estado civil o con los hijos que cuenten, salen de sus comunidades a trabajar.

En relación al trabajo de reproducción, éste está a cargo casi exclusivamente de las mujeres; como se mencionó renglones arriba, este trabajo se da de manera diferenciada de acuerdo a su edad y su condición dentro del hogar, ya sea éste de hermana, madre, o nuera (no hay que olvidar que una gran mayoría de las familias son extensas), así por ejemplo, la nuera se dedicará sobre todo a los quehaceres del hogar pero, y en muy pocas ocasiones realizará trabajos que se desarrollen fuera de la casa; las hermanas se dedicarán al cuidado de los animales, ha realizar las compras de lo necesario para el consumo del hogar y a llevar de comer a los hombres al campo, así mismo serán ellas sobre todo, las que saldrán a trabajar fuera del hogar y/o fuera de la comunidad; las madres (o suegras), teniendo la ayuda de las demás mujeres que conforman la familia, se dedicará a comercializar los productos que ellas mismas elaboran, así como las hierbas o frutos que recolectan; esta comercialización la hacen sobre todo en la cabecera municipal.

Las mujeres también participan en los trabajos del campo; en este aspecto no importa su condición social, ni su estado civil en el que se encuentren pues todas participan activamente en el mismo en las diferentes etapas de la producción agrícola.

En relación al rubro de la salud; por ser un municipio marginado de estos servicios; - pues aproximadamente existe una clínica comunitaria para cada dos comunidades-; las mujeres revisten gran importancia, ya que en su mayoría son ellas las que se dedican a las cuestiones de salud, a través de plantas, yerbas y frutos que reconoce de manera tradicional

para la cura de algunas enfermedades; además de que existe un gran número de parteras a las cuales acuden las mujeres indígenas en mayor medida que a las clínicas.

Esta situación prevalece en las comunidades pertenecientes al municipio de Teziutlán aún cuando existen diversos Programas que atienden a la población indígena, lo que sugiere realizar una revalorización y evaluación de la atención que se brinda, así como de las demandas específicas que la misma población indígena en general y femenina en particular requieren.

San Sebastián

La Junta Auxiliar de San Sebastián, se encuentra situada a ocho kilómetros del municipio de Teziutlán, en la Sierra Norte de Puebla. Colinda al norte con la Junta Auxiliar de Mexcalcauhtla y la Junta Auxiliar de San Juan Acateno, al sur con el barrio de San Juan Tezongo y el río Xoloatl, al sur oriente con la Junta Auxiliar de San Diego, y al poniente con el municipio de Chinautla. Políticamente, la comunidad está dividida en tres secciones dependientes de una sola autoridad.

Según el XI Censo de Población y Vivienda, la comunidad cuenta con una población de 2800 habitantes de los cuales 1457 son hombres y 1343 son mujeres, con una tasa de natalidad del 2.8 por ciento anual.

San Sebastián pertenece a la etnia nahua; la población es mayoritariamente bilingüe. La lengua materna se utiliza sobre todo para comunicarse entre familiares, vecinos o amigos, y el castellano se usa básicamente para comunicarse con los fuefuegos.

Una gran población de mujeres sigue conservando un tipo de vestimenta que las distingue del mestizo, así como de otros grupos indígenas de la región; su atuendo consiste en blusa blanca bordada, encima de ésta llevan otra de cuello muy amplio y con encaje en la orilla; usan faldas amplias y cortas (hasta las rodillas), rebozo generalmente de color azul o verde y collares llamativos de cuenta, calzan sandalias de plástico o andan descalzas. Los hombres ya no visten la indumentaria original de su etnia, y usan actualmente formas de vestir mestizas.

La mayoría de la población se encuentra en una pobreza extrema, pues aún cuando se cuenta con servicios públicos que pudieran ser parámetros para medir niveles de bienestar, como luz eléctrica, abastecimiento de agua (no potable), carretera de terracería, servicio de transporte y una caseta telefónica que da servicio local y de larga distancia; estos no son de calidad adecuada ni son igualmente accesibles para toda la comunidad.

El ejemplo más claro es el abastecimiento del agua; un 75 por ciento de la población cuenta con agua dentro de su domicilio, que se da a través de la captación de lluvia en tanques de almacenamiento y que proviene de manantiales. La distribución se realiza mediante un poliducto reforzado y por gravedad. En la primera sección de la comunidad el abasto es continuo; en la segunda sección se manejan horarios y en la tercera sección no todos cuentan con este servicio.

Los meses de febrero, marzo y abril la población se enfrenta a una sequía y el abastecimiento del líquido se hace a través del acarreo con cubetas de los ríos que se encuentran en la comunidad.

En la Tercera Sección, el transporte no es tan frecuente como en las otras dos secciones, ya que ahí sólo llega tres veces al día, y su costo es mayor que en las otras dos

Secciones. La electricidad con la que cuenta esta Sección tiene apenas un par de años (1993) de instalada. Además, no toda la población de esta Sección cuenta con agua en sus casas, y aún existen familias que tienen que acarrear el líquido de los ríos para hacerla llegar a sus casas. Situación que resuelven principalmente las mujeres y los niños con su trabajo, como requerimiento necesario para las actividades domésticas, ya que son ellas quienes se encargan en mayor medida de los quehaceres de la casa.

Por otra parte, la necesidad primaria de alimentación, no se cubre de manera balanceada ni satisfactoria. La dieta de la comunidad es rica en carbohidratos aportados por la sopa de pasta y la tortilla, principalmente; la ingesta de carne, huevo y leche es rara y restringida a la población de mayor edad, disminuyendo en los menores los alimentos necesarios para su desarrollo; así pues, se encuentran altos niveles de desnutrición. Esta situación aparece a pesar de que la mayoría de la población dedica aproximadamente el 70% de sus ingresos al consumo de alimentos, lo que nos hace pensar que se carece de ingresos mínimos para satisfacer esta necesidad apremiante.

Otra situación que nos permite reconocer la extrema pobreza de la comunidad, son sus niveles de educación. Aún cuando se cuenta con servicios escolares, tales como dos jardines de niños, tres escuelas primarias y una telesecundaria; no se puede hablar de una población alfabeta, pues estos servicios de educación formal fueron satisfechos hasta hace apenas 13 años, por lo que el nivel presente de analfabetismo es de un 67.38 por ciento. Actualmente existe una deserción escolar motivada sobre todo por la falta de recursos económicos; en este renglón, las mujeres son quienes sufren en mayor medida esta situación, pues son ellas quienes primeramente tienen que abandonar los estudios debido a la falta de recursos económicos para mantenerse en la escuela y también a cuestiones como el que los padres prefieran que la mujer aprenda primero los quehaceres reproductivos, que le serán necesarios

en las distintas etapas de su vida. Es decir, existen cuestiones de género que operan como barrera para que las mujeres se incorporen a la educación formal en la misma medida que los hombres.

La educación oficial impartida, se da en términos integracionistas, encaminada sobre todo, a la incorporación a la comunidad a lo que la sociedad occidental ha llamado la modernización y el desarrollo, a través de una educación formal vertical en donde los contenidos curriculares son totalmente diferentes a los que a una población rural puede interesar y motivar. Así, a la comunidad se le ha otorgado una educación que rompe con sus formas de organización y costumbres tradicionales, desligada de la realidad en que vive la población.

En otro renglón, San Sebastián tiene una gran problemática en todo a lo que se refiere a sanidad ya que la comunidad no cuenta con servicios de salud. La población debe acudir a otras comunidades cercanas, en caso de hacer falta. En cuanto a la medicina tradicional, se observa que, son las mujeres principalmente quienes se ocupan de atender, a través de la medicina natural, las enfermedades recurrentes que se presentan tales, como infecciones gastrointestinales y respiratorias. Cabe mencionar la importancia de las parteras, pues aún cuando durante su embarazo las mujeres acuden a los centros de salud, en su fase final son atendidas por estas agentes de salud.

* Ellas saben como viene nuestro niño y nos ayudan a que todo salga bien y además nos curan a nosotras también" (mujer de la comunidad 24 años)

La mortalidad en la comunidad es alta y recurrente, sobre todo en niños menores de dos años. Entre las enfermedades principales que se presentan están las infecciones respiratorias agudas, los padecimientos gastrointestinales y la desnutrición.

En general, las viviendas son muy precarias, la mayoría sólo consta de un área para preparar los alimentos y otra para dormir. Los materiales que más se utilizan para la construcción son: carrizo, madera, cartón, laminas de cartón y en un menor grado tabique o piedra.

Estas viviendas en su mayoría alojan a más de una familia, pues cuando un integrante de la familia se casa o "se junta", se va a vivir con sus padres; lo anterior, sumado a los escasos recursos económicos con los que cuentan, los obliga a vivir en hacinamiento.

La forma de tenencia de la tierra es de pequeña propiedad, con lotes de tres o cuatro hectáreas máximo por propietario; sin embargo, la mayor parte de los habitantes sólo poseen media hectárea o menos, en donde el tipo de cultivo es de temporal y para autoconsumo, mostrando un nulo potencial productivo, lo que da por resultado que los financiamientos que reciben se den sobre todo en un esquema de subsidio, más que de crédito productivo.

Cultivos básicos como el maíz y el frijol son de vital importancia para la comunidad, ya que juegan un papel preponderante en su alimentación. La siembra se realiza durante el mes de marzo, y se cosechan el frijol en julio y el maíz en octubre. La producción frutícola es abundante, aunque su aprovechamiento es deficiente por falta de canales adecuados de comercialización.

La mujer participa a la par con el hombre en algunas fases de la producción agrícola; es ella quien se encarga de llevarles comida a sus familiares al campo, asimismo participa en la siembra, fertilización y cosecha del producto.

La actividad pecuaria sólo se da a nivel de traspatio, en la comunidad existen bovinos de ordeña, cerdos, cría de aves de corral (gallinas, guajolotes, patos, gansos), son las mujeres y los niños y niñas quienes se encargan de esta actividad, invirtiendo un tiempo considerable en su atención :darles de comer, limpiar el lugar de su estancia; pastorearlos, etcétera.

En relación a las actividades de trabajo remunerado, la mayoría de los hombres y en menor grado las mujeres económicamente activos, se trasladan a comunidades aledañas para emplearse como jornaleros agrícolas en las zonas cafetaleras o en las de cítricos. Este tipo de trabajo es temporal, así que regresan a su lugar de origen al concluir. Hay también población (23.28 %) que se traslada diariamente a la cabecera municipal a trabajar en la maquila, como servidora doméstica, o empleado (a) de los comercios. Un porcentaje considerable (16.95 por ciento) de pobladores, en su mayoría hombres, emigran por temporadas a la ciudad de México, obteniendo trabajo generalmente como albañiles.

La causa de esta emigración se da sobre todo por la falta de satisfactores socioeconómicos que permitan un nivel de vida de mejor calidad en su comunidad; esta emigración implica que las mujeres tengan una sobrecarga en sus jornadas de trabajo, pues ellas asumen las actividades que debían realizar los hombres.

Al interior de la comunidad, la forma de organización se da por grupos que se hacen responsables de aspectos como las fiestas tradicionales y/o problemas que aquejan a la mayoría de la comunidad, tales como los caminos, la luz o el agua. Dadas las características

de la comunidad en cuanto a su economía y producción, no existen cooperativas, ni asociaciones productivas de ningún tipo, sólo se encuentra una organización de poricultores que trabajan de manera colectiva en la cría y engorda de cerdos.

A pesar de que los habitantes comparten un modo de vida casi homogéneo, caracterizado por una pobreza extrema, esto no ha sido suficiente para que la gente de la comunidad unifique criterios, a fin de propiciar acciones que tengan como meta solventar algunas de las carencias que se tienen, pues la migración, la pauperización y la marginación han sido circunstancias específicas que han incidido en la pérdida gradual de principios comunitarios indígenas cayéndose en un individualismo que entorpece el desarrollo cualitativo de la comunidad en general y de las mujeres en particular.

Un ejemplo de invisibilidad cultural se da en la música y la danza las cuales son actividades exclusivas de los hombres, pues las mujeres no participan en ellas. Sin embargo no se les excluye del desarrollo de las mismas, pues ellas contribuyen a su realización con la manufactura de las prendas y de los artículos utilizados.

De igual manera, las mujeres no ostentan cargos tradicionales de dirección en la comunidad, pues éstos recaen exclusivamente en los hombres; es decir, son ellos quienes ocupan cargos de mayordomos, topiles, auxiliares, etcétera, que se cumplen y rotan de acuerdo a los usos y costumbres. La máxima autoridad es la H. Junta Auxiliar, constituida de la siguiente forma: Presidente de la Junta Auxiliar, Regidor de Hacienda, Regidor de Policías, Regidor de Obras, Regidor de Higiene, Juez de Paz, Comandante, Suplentes de cada cargo y Comités (de la escuela y para organizar celebraciones).

Las atención institucional hacia población femenina ha estado presente a través de proyectos que han operado las mujeres de manera organizada para cubrir las necesidades detectadas por medio de grupos de trabajo que, por cuestiones de planeación, asesoría y seguimiento, no se han consolidado. Entre estos grupos podemos mencionar a la "Unión de Amas de Casa" que trabajaban un molino de nixtamal gestionado ante el municipio; al grupo de mujeres que desarrollaban el proyecto "tienda de abasto" otorgado por el programa de Mujeres en Solidaridad y a las mujeres que recibieron maquinas de coser como parte del proyecto que otorgó el DIF.

Aún cuando estos grupos no se consolidaron, su presencia en la comunidad es innegable así como el prestigio social que obtuvieron; el desarrollar actividades en torno a una organización las llevó a considerarse y que se les considerará, de manera familiar y comunal, como sujetos con capacidades extradomésticas.

Como puede observarse, en la misma comunidad existen diferencias en relación a los niveles de vida, en el acceso a los recursos y en las dificultades para realizar actividades cotidianas, siendo en estos términos la Tercera Sección la más marginada de los servicios antes mencionados. Podemos observar, entonces no sólo diferencias entre las necesidades requeridas por hombres y mujeres, sino también diferencias de necesidades entre las mismas mujeres de una misma población étnica por razones de clase, o cuando menos de estrato socioeconómico. En este contexto socioeconómico y cultural, se desenvuelve el Comité de Mujeres en Solidaridad.

El Comité de Mujeres en Solidaridad.

El Comité de Mujeres en Solidaridad es una organización que se conformó en 1990 por aproximadamente 68 mujeres pertenecientes a la Tercera Sección es decir, por las mujeres

más pobres de la comunidad. Su principal demanda era crédito para la realización de un proyecto denominado "Molino de Nixtamal", pues hasta aquel momento la Sección no contaba con este servicio, y las mujeres tenían que caminar aproximadamente cuatro kilómetros para llegar al molino más cercano, que se encontraba en la Primera sección de la comunidad, incrementando así el tiempo de trabajo doméstico cotidiano de manera importante. Es decir, el molino se percibía como un servicio de ahorro de trabajo diario para las mujeres.

Por otra parte, las mujeres consideraban que el trabajar en torno al molino de nixtamal les proporcionaría ganancias económicas que les permitirían, tanto pagar la deuda del crédito y el sueldo de la molinera, como generar un excedente suficiente como para realizar otras acciones en beneficio de la comunidad y de sus familiares, por ejemplo: construir aulas para la escuela o comprar maquinas de coser para confeccionar la ropa de sus familias.

Con esta problemática a resolver, las mujeres decidieron organizarse y gestionar créditos para comprar un molino que diera atención a esa parte de la población (Tercera Sección), involucrándose así, en este acometido aproximadamente 70 familias.

La participación de las mujeres se daba de acuerdo a las necesidades requeridas de gestionar permisos, recolectar dinero para los gastos necesarios o convocar a juntas de información que llevaban a cabo. Pese a que se encontraban trabas por parte de las instancias a las que recurrían en busca de apoyo, la participación de las mujeres tenía también obstáculos importantes dentro de la familia, pues los esposos por lo regular no permitían que concurrieran a las reuniones, ocasionando conflictos matrimoniales. A esto habría que sumarle los trabajos domésticos que debían realizar, lo que les dejaba un tiempo reducido para participar de manera activa. Por otro lado, también jugaron un papel las críticas de la demás población, que las "tachaban" de no cumplir con su rol de género, cuestionándoles su

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

participación en la organización con frases como las siguientes; "seguramente les sobraba el tiempo como para andar en esos argüendes" o "que sus esposos no las mandaban" (integrante, 47 años).

Sin duda, el contar con un molino en la Tercera Sección de la comunidad era una necesidad sentida, pues con esta posibilidad, el tiempo y los esfuerzos físicos de atención a actividades domésticas se disminuían.

Los problemas mencionados fueron mermando la participación de las mujeres hasta que quedo sólo un grupo de 12 mujeres de las 68 iniciales, atendidas hasta 1993 por MUSOL, que les otorgó el apoyo económico para realizar el proyecto. En ese mismo año recibieron la cantidad de N\$10,500 para la compra de un molino de nixtamal con motor eléctrico. Sin embargo, por un sin fin de motivos, tales como el no saber dónde comprarlo, el financiamiento insuficiente, la tardanza en poner el molino eléctrico y la sugerencia del jefe de proyectos productivos de finanzas del programa de Mujeres en Solidaridad para comprarlo en un lugar determinado, hubo una modificación en el uso del financiamiento, y se compró así un molino de nixtamal con motor de gasolina.

Cuando se entregó el dinero se especificó que debía que recuperarse para pagar el crédito, esto implicaba un fuerte endeudamiento, por el sólo hecho de cumplir con este requisito, que además, se sumaría a las deudas que se fueran contrayendo en el proceso de desarrollo del proyecto. Sin embargo, esto no fue obstáculo mayor para que las mujeres dejaran de demandarlo. "Muchas no querían entrar pues no quieren compromisos, pero nosotros decimos que todo cuesta y que aunque tengamos que trabajar todo el día vamos a pagar el molino" (señora de 40 años). Dos meses después tuvieron su primera reunión con la

encargada del proyecto por parte de MUSOL, con quien realizaron un taller con los siguientes objetivos :

- información sobre la recuperación del fondo comunitario
- información acerca de la comprobación de los gastos
- aclaración de las dudas que tuvieran respecto al seguimiento del proyecto.

En el taller se dieron algunas alternativas* a la problemática presentada, pero no se tomaron en cuenta problemas más allá de los que presentaban el propio molino, es decir, no se hicieron reflexiones sobre la organización o sobre los problemas que presentaban las mujeres de acuerdo a su condición de género, ni en relación a cuestiones tradicionales étnicas para incorporarse a este tipo de proyectos.

Las alternativas que se dieron a la problemática presentada por la organización fueron las siguientes:

- acondicionar la banda con material más resistente que el utilizado para que no se rompiera
- hablar con el proveedor para hacer el cambio de molino
- pedir una prórroga a finanzas para hacer la comprobación de gastos
- utilizar el recurso (que aún quedaba para acondicionar el local)

Después de esta visita, MUSOL no prestó mayor atención a la organización, en la que se suscitaron una serie de problemas que no fueron atendidos y que provocaron en 1995 el cierre del molino y la disolución de la organización.

- * En la memoria que se tiene sobre el Taller, no se especifican los problemas que detectaron las mujeres en el transcurso del Taller, mencionándose así, sólo las alternativas.

Para agosto de 1995 se encontraban sólo ocho de las 68 mujeres que en un principio se habían organizado. El molino presentaba varios problemas y ellas estaban endeudadas; la organización como tal había desaparecido, sólo se reunían para hacer cuentas y no discutían problemas más allá ligados con el molino.

En noviembre del mismo año las mujeres consiguieron un préstamo de \$230.00 a pagar en los dos meses siguientes sin interés por parte del grupo de trabajo que desarrolla en un proyecto de cerdos en la Primera Sección de la comunidad. Este crédito se destinó para la compra de una refacción (la banda) necesaria para el funcionamiento del molino y un tanque de gasolina de 20 litros; asimismo se pidió una cooperación de \$1.00 a las mujeres que iban regularmente al molino, juntándose así la cantidad de \$56.00 que fueron utilizados para pagar la deuda que tenían con una persona de la comunidad.

Por otra parte, aún cuando el proyecto "Molino de Nixtamal" no ha tenido resultados exitosos pensado como un proyecto económico, las mujeres que están a cargo no quisieran perderlo pues ha sido un instrumento importante en su vida diaria de trabajo. Y aún cuando también les ha significado problemas ellas consideran además que es una lucha ganada pues fue mucho el tiempo que invirtieron en el además de los gastos requeridos para salir de la comunidad y hacer las gestiones.

El organizarse en torno al molino de nixtamal fue dando a las mujeres, cierta presencia dentro de la comunidad, al principio negativa. Sin embargo, cuando fueron atendidas en su demanda, les fue reconocida su labor como gestoras, y se convirtieron en un grupo importante con presencia, al que la comunidad recurre para buscar la atención institucional. Por otra parte, el molino no sólo fue un proyecto económico, sino que se convirtió en un espacio de organización y socialización.

Las mujeres del molino

Edades

| | |
|--------------|---|
| 16 a 20 años | 1 |
| 21 a 30 años | 2 |
| 31 a 40 años | 2 |
| 41 a 50 años | 2 |
| 51 o más | 1 |

Escolaridad

| | |
|---------------------|---|
| Analfabeta | 4 |
| Primaria incompleta | 4 |

Número de hijos

| | |
|----------------|---|
| ninguno | 1 |
| de 1 a 3 hijos | 2 |
| de 4 a 6 " | 2 |
| de 7 a 10 " | 2 |
| de 10 a 12 " | 1 |

Idiomas que hablan

| | |
|----------------------|---|
| "Mexicano" | 2 |
| Español y "Mexicano" | 6 |

Estado civil

| | |
|---------------|---|
| Soltera | 1 |
| Casada | 5 |
| Viuda | 1 |
| Madre soltera | 1 |

Lugar de nacimiento

| | |
|----------------|---|
| San Sebastián | 7 |
| Otra comunidad | 1 |

Dueña de la tierra

No 8

Lugar donde habita

Rentado 2

Con los de su esposo 2

Propio 4

Servicios con los que cuenta

Agua 8

Transporte 8

Luz eléctrica 8

Medios de comunicación con los que cuenta

Televisión 5

Radio 2

Trabajo remunerado (en los últimos tres meses)

Comercio 5

Jornalera 1

Trabajadora Domestica 2

En relación al aspecto económico, la mayoría de las mujeres reconocieron que bordar es un trabajo que les remunera económicamente y que al realizarlo están contribuyendo a la economía familiar, aún cuando no sea un trabajo que realicen de manera regular.

Otro de los trabajos que realizan para contar con dinero extra al que reciben de sus hijos o esposos, es la venta de yerbas o flores en el municipio de Teziutlán. Aquí es necesario señalar que así como se encargan de la compra del material e instrumentos de bordado, también se encargan directamente de la recolección de yerbas y flores, para lo cual en ocasiones tienen que levantarse aproximadamente a las tres de la mañana, pues caminan por brecha hasta dos horas continuas para encontrar las yerbas que luego venderán.

Las ganancias que se obtienen en este tipo de trabajo están condicionadas a la venta de los productos; sin embargo, en términos generales lo que reciben por semana son \$30.00.

El gasto aproximado que hacen las mujeres semanalmente es de \$100.00 el cual es utilizado en su mayoría (90 %) en la compra de alimentos y el resto en otros artículos que falta a la familia. Cuando reciben más de cien pesos semanales, van guardando para enfrentar las temporadas en que sus familiares no cuentan con trabajo.

Podemos advertir que las mujeres utilizan espacios y tiempos en su rol genérico para contribuir en los gastos familiares; que es claro que más que apoyo a la economía familiar, lo que ellas contribuyen es un complemento de las necesidades económicas, constante aunque irregular.

Este complemento no es contabilizado ni valorado por los miembros de la familia y tampoco aún por ellas mismas pues, se percibe sólo como un apoyo obligado, bajo la concepción de que es la parte que les toca a las mujeres realizar.

El molino de nixtamal ¿un proyecto productivo?

Los molinos de nixtamal han sido proyectos que usualmente están dirigidos sobre todo a organizaciones de mujeres indígenas y aún cuando se trata de servicios importantes que las comunidades requieren, pues se convierten en liberadores de tiempo y esfuerzos ligados principalmente a las mujeres y tienen una connotación que va ligada a su posición y a las necesidades prácticas de género, no son propiamente proyectos productivos que generen capital, sino más bien un proyectos de servicio. Por ésta razón, en el caso de los molinos ha tenido poco éxito la formula del crédito, pues las recuperaciones por el servicio sólo alcanzan para los gastos de refacciones, de servicio al molino, y de luz y/o gasolina utilizada.

En esta misma situación se encuentran los proyectos de tortilladoras, panaderías, textiles, hortalizas, etcétera; que sin duda, significan un ahorro de trabajo doméstico y que de alguna manera, aún cuando no generan recursos económicos determinantes como para denominarlos productivos, permiten que las mujeres se puedan incorporar a otros trabajos que sí les produzcan ingresos monetarios. Como la venta de frutas o yerbas, trabajar de doméstica, realizar sus textiles, etcétera.

Trabajos que están inmersos en una microeconomía, pero que resuelven problemas de alimentación, entre otros; presentes en las comunidades de extrema pobreza y marginalidad.

"Antes me levantaba a las tres o cuatro de la mañana a moler en metate o para ir hasta el molino que queda allá abajo, ahora, ese tiempo lo utilizo para ir al monte a cortar yerbas que vendo en Teziutlán" (señora 25 años).

Sin embargo, aún cuando este tipo de proyectos han sido los más recurrentes para dar atención a la población femenina, no han tenido el éxito que teóricamente se contempla pues sin duda, éste no se puede desligar de la condición de la organización con la que se desarrolla. Es decir, el desarrollo óptimo de un molino de nixtamal, en cuanto proyecto, estará ligado regularmente a una organización consolidada, que permita una atención comprometida del mismo, pues al no ser un proyecto rentable que genere remuneración económica al trabajo realizado y al tiempo utilizado en su atención, las mujeres tendrán mayores dificultades para incorporarse y permanecer en el proyecto mismo.

"Ya nadie está dispuesta a trabajar por nada, con lo caro que están las cosas que necesitamos, que aunque sea por nuestro trabajo que hacemos aquí se nos da para comprar un jabón para lavar nuestra ropa" (Entrevista en San Sebastián, molinera, 32 años).

Las dificultades que enfrentan los grupos de mujeres hacen que muchos proyectos fracasen. Y así, en San Sebastián, de cuatro molinos de nixtamal que han existido, sólo dos tiene ahora un desarrollo estable y funcional.

Dos han sido molinos que fueron financiados por programas gubernamentales a mujeres que se organizaron para su gestión y los otros dos pertenecen a particulares.

El funcionamiento de los molinos que pertenecen a particulares se ha caracterizado por un conocimiento del uso y mantenimiento que debe dársele, por precios de la molenda más altos y por haber contado con que el recurso invertido ha sido el necesario para que la maquinaria comprada fuera de buena calidad y respondiera a los requerimientos.

En los casos de los molinos gestionados por las mujeres ante programas gubernamentales, aparecieron problemas vinculados con el proyecto previsto como productivo, entre los que podemos mencionar los siguientes:

- recurso insuficiente para la compra del molino de nixtamal que se había considerado
- planeación del proyecto sin contemplar un estudio financiero y de mercado del molino para considerarlo o no como productivo
- falta de asesoramiento del uso y mantenimiento de la maquinaria
- carencia de evaluación del proyecto en las siguientes fases después de ejercer el financiamiento.

Aún, cuando el molino de nixtamal no fue un proyecto que pudiera encasillarse como productivo; por no generar a las socias un excedente económico que permitiera obtener ingresos para cubrir el pago de las horas que las molineras cubren para dar el servicio, o para pagar el crédito que se les otorgó, no se puede negar que el objetivo por el que se organizaron las mujeres de San Sebastián fue lo que les permitió responder en un primer momento, a las necesidades requeridas y sobre todo, fue uno de los hechos que dio pauta para que la comunidad las reconociera y ellas mismas se reconocieran como sujetos con capacidad para desarrollar actividades más allá de las de reproducción.

Por otra parte, aún cuando el proyecto del molino de nixtamal puede contemplarse entre los proyectos marginales de las instituciones, tanto por la poca o nula atención continua por parte de los mismos programas que los echan a andar, como por la mínima perspectiva económica que pudiera generar es, sin duda, un proyecto que no puede dejar de contabilizarse dentro de las actividades que procuran un desarrollo comunitario. Con la organización en torno al molino se ganaron espacios de atención a las mujeres de la comunidad, los tiempos de

trabajo reproductivo se modificaron, permitiendo mayor atención a otras áreas que lo requieren, las actitudes de la comunidad frente a las mujeres organizadas variaron, haciéndolas visibles como antes con capacidad de decisión.

Asimismo, al no contar con recursos , ni ser dueñas de la tierra, así como no tener casa propia, el molino significó para las mujeres, contar con un recurso propio y poder decidir sobre el.

Las mujeres frente a su proyecto

Los problemas del proyecto molino de nixtamal; pensado como productivo, del Comité de Mujeres en Solidaridad de la Tercera Sección de San Sebastián van ligados - entre otras cuestiones - a la falta de asesoría sobre cuestiones administrativas, de reconocimiento y de capacitación para el uso de la maquinaria y finalmente de planeación de actividades de acuerdo al perfil particular de las mujeres que conforman el grupo.

Por otra parte, la atención institucional no paso de ser un paliativo que no contribuyó a atacar las condiciones en las que se hayan inmersas las mujeres del grupo. Después de tres años de lucha constante para que se tomará en cuenta su demanda de atención las mujeres lograron un crédito que no cubrió lo solicitado, ni las expectativas que el grupo se había planteado, pues se les presentaron varios problemas ligados a la productividad del proyecto.

Los problemas de rentabilidad

El Programa de Mujeres en Solidaridad contempla; en sus lineamientos, la realización en conjunto con las beneficiarias, de un diagnóstico de necesidad del proyecto que se gestione. En este expediente se debe contemplar un estudio de mercado y de comercialización, así como un estudio financiero de ingresos y de egresos del proyecto también debe de haber referencias acerca de la aportación comunitaria o capital social, así como dejar claro los términos de la aportación de la fuerza de trabajo.

Sin embargo, el expediente técnico para la realización del proyecto con las mujeres de San Sebastián no se llevó a cabo, ni siquiera se tomaron en cuenta aspectos que permitirían tener una referencia de qué tan acertadamente pudiera llamarse proyecto productivo. Es decir, no se contemplan análisis elementales para poder determinar la factibilidad del proyecto, aún cuando son requisitos establecidos en el Programa a tomar en cuenta antes de hacer la entrega de los recursos.

Aún, con estas irregularidades, las mujeres de la organización presentaron al Programa expediente en que se contempla un cálculo de gastos de \$7, 000, 000. 00 (viejos pesos) distribuidos de la siguiente manera:

| | |
|---|-------------------------|
| Molino de nixtamal con motor de 7.5 H.P. monofásico | \$ 3,800,000.00 |
| Aumento de una Fase del tendido eléctrico 000.00 | \$ 3, 200. |
| REQUERIMIENTO TOTAL | \$7, 000,000. 00 |

Entregándoles el Programa de Mujeres en Solidaridad N\$10, 000, recurso que fue ejercido de la siguiente manera:

| | |
|--|----------|
| -compra del molino de nixtamal con motor de gasolina | N\$6,000 |
| -compra de material para la construcción de un local | N\$2,500 |
| -total | N\$8,500 |

Una semana después de comprado el molino, éste se descompuso y como no había garantía de la máquina, no hubo cambio del motor, ni reparación del mismo por parte del vendedor, con lo cual fue necesario que las mujeres desembolsaran el resto del recurso para la compostura del molino.

Al principio, con el molino recién reparado, se tenía una demanda del servicio importante pues una gran parte de la población de la tercera sección acudía a él así como de comunidades aledañas, y los ingresos eran utilizados en las siguientes partidas: pago a la molinera, jabón, agua, luz, gasolina, aceite, picado de piedras.

Al quedar sin fondos monetarios disponibles para la reposición de refacciones o material necesario que habrían de presentarse por el uso de la máquina al paso del tiempo, las mujeres tuvieron primero que bajar la cuota de pago por estar al frente del molino, y más adelante, pedir prestamos a una persona de la misma comunidad, que devolverían con fuertes intereses (60% mensual) pues, en las recuperaciones del servicio que prestaban no habían sido contempladas éstas situaciones, considerando sólo el mantenimiento diario y la cuota que cobraba la molinera.

Esta situación condicionó que el desarrollo del molino no fuera el mejor: las mujeres ya no querían seguir trabajando allí pues el pago era muy limitado, las horas de trabajo no se reducían, tenían que enfrentar a los cobradores y la deuda no concluía. Por otro lado, el molino no trabajaba a su máximo pues las refacciones ya eran viejas, el nixtamal salía

martajado y las molineras eran blanco de las críticas de quienes solicitaban el servicio, no se acordaban propuestas alternativas de solución, no recibían asesoramiento de MUSOL.

Para octubre del 95, las mujeres tenían una deuda de \$56.00, la banda de la máquina ya era inservible, recibían \$30.00 mensuales por 364 horas trabajadas y sólo estaban al frente del molino de manera constante cuatro mujeres del grupo.

También tenían que enfrentarse a los rumores de la población -"dicen que nos quedamos con las ganancias, que el molino deja dinero y no se explican cómo antes nos alcanzaba y ahora ya no; no se dan cuenta que todo sube de precio y que el molino se va desgastando" (molinera)-, así como a reproches de sus familiares -"nuestros esposos nos regañan porque pedimos prestado y luego nos van a cobrar a nuestras casas, además porque pasamos más tiempo en el molino, pues hay que arreglarlo a cada rato y eso lo tenemos que hacer al principio o al final del día para que no se enojen las señoras que vienen, mejor sería que ya no nos comprometiéramos con esto, nos digan".

Estos problemas no fueron previstos en la planeación del proyecto y afectaron de manera directa tanto el funcionamiento del molino, como a la organización y se tradujeron en una desatención importante.

A esta problemática identificada en el Taller de planeación que se llevo a cabo en octubre de 1995, con las mujeres que quedaban aún organizadas en el molino, y que fue llevado a cabo para identificar problemas organizativos y para con el proyecto, se consensaron propuestas que permitan a las mujeres seguir ofreciendo el servicio como solución inmediata, pero que también abría la brecha para continuar un trabajo de seguimiento y asesoramiento que en ese momento yo estaba realizando tanto del proyecto y de la organización.

Al realizar una evaluación del proyecto a través de un Taller de Planeación, se obtuvieron datos que permitieron reconocer la problemática y realizar un plan de acciones para enfrentar la situación en la que se encontraba el proyecto.

- En un principio el manejo del molino estaba a cargo de dos mujeres las cuales tenían una participación rotatoria, cada una de ellas trabaja semanalmente el molino.

- El servicio de molenda se cobraba por kilo, a los siguientes precios

Cubeta de Nixtamal

8 Kg. 60 centavos

10 Kg. 80 centavos

12 Kg. \$1.00

- Se sacaba una producción aproximada de 520 kilogramos de nixtamal diarios, es decir se prestaba servicio a 65 familias; tanto de la Tercera Sección, como de comunidades aledañas, con un promedio de ocho kilogramos de nixtamal por familia, lo que \$39.00 diarios.

- Semanalmente, se gastaban aproximadamente 84 litros de gasolina con un costo de \$2.50 el litro, y \$10.50 en el gasto de el transporte de la gasolina. Mensualmente compraban un litro de aceite que les costaba \$18.00, asimismo se gastaban \$14. 00. al mes para la compra de hilo y agujas para coser la banda del molino, también pagaban aproximadamente \$18.00 mensuales por el picado de piedras para el buen funcionamiento del molino.

Haciendo la suma de los gastos requeridos mensualmente para la atención del molino, aparece un total de \$ 932.00, lo que nos permite determinar que las ganancias mensuales eran de \$160.00, de los cuales \$30.00 eran el pago de la molinera y el resto era dinero que no se contaba, pues las molineras fiaban o a veces, lo utilizaban para el pago del agua y de la luz que les procuraba una vecina cercana al molino.

Sin embargo, el no considerar gastos de reposición de refacciones nuevas y el aumento de precio en los servicios de luz, agua, gasolina y transporte trajo un endeudamiento paulatino para poder solventar estos gastos. Esta problemática afectó no sólo el curso del servicio, pues éste se convertía en una actividad no rentable y por el contrario, las mujeres que estaban al frente contraían deudas que no podían solventar, ya que debían pagar los préstamos que les hicieron para las refacciones necesarias, la gasolina y la banda del molino.

Esta situación de no rentabilidad no prevista fue una de las causas principales que determinaron el fracaso del molino y por ende, de la organización que se construyó al rededor de él.

Las mujeres en su organización

Aún cuando el Programa de MUSOL contempla en sus lineamiento el desarrollar actividades considerando la planeación participativa como metodología y pretende tomar en cuenta la perspectiva de género, al grupo de trabajo de mujeres de San Sebastián no se le consideró como sujetos activos de los planteamientos del proyecto que desarrollaron, ni se tomaron en cuenta tampoco sus condiciones sociales y culturales como mujer indígena. Esta situación suele darse por que los financiamientos llegan a destiempo y para que no sean cancelados se busca emplearlos de inmediato sin averiguar si las necesidades siguen latentes y como se han modificado; lo que conlleva a que las mujeres indígenas no participen en

los planteamientos, teniendo que aceptar los dineros y tratarlos de ajustarlos a los requerimientos.

Las mujeres de San Sebastián habían planeado, inicialmente, la compra de un molino de nixtamal eléctrico, considerando sus necesidades y requerimientos. Sin embargo, con el dinero que se les otorgó (\$ 10, 500.00) no fue posible comprar un molino eléctrico ya que su costo era mayor y la propuesta del jefe de proyectos productivos de finanzas del Programa, de comprar un molino de gasolina determinaron para que la primera propuesta que ellas habían presentado no se llevara a cabo.

"El vendedor nos preguntó cuál queríamos y le dijimos que uno eléctrico y nos dijo que no nos alcanzaba, que compraríamos uno de gasolina y que el Lic. Rivera le había dado la orden de que fuera, según él, uno que nos conviniera; y él nos dijo que uno de gasolina, porque nos iba a servir y que no iba a fallar, que el eléctrico no nos alcanzaba con el dinero que nos había dado, que iban a tardar tres o cuatro meses para ponerlo y que el dinero ya lo teníamos que gastar" (Entrevista con la presidenta de la organización, Anatolía, 13 de octubre 1995).

Esta situación, de no incluirlas activamente en las decisiones del proyecto a desarrollar que llevaron a las mujeres a enfrentarse con problemas que no habían sido previstos y que, mermaron la participación, pues el comprar un molino de gasolina las obligaba a utilizar tiempos extras para trasladarse al municipio de Tezuitán para comprar la gasolina, tendrían que hacer el gasto del transporte y tenían que entablar relación con los hombres de la gasolinera o de otro modo, pedir a alguno de sus familiares (hombres) que realizarán esa actividad. Acciones que chocaron con estigmas del actuar de las mujeres, pues no se les considera por parte de la misma población indígena sujetos que deben realizar acciones

ligadas sólo para hombres. por otra parte, esto hacía que un trabajo originalmente local, se tuviera que completar con actividades fuera del pueblo, aumentando los problemas de las mujeres.

Por otra parte, las mujeres de la organización no recibieron atención específica de asesoramiento, seguimiento y evaluación en relación al proyecto que desarrollaron. Aún cuando pudiera pensarse que el saber manejar la máquina es sencillo, las numerosas actividades para que ésta funcione hacen que el trabajo requiera de conocimientos y cuidados precisos, para así lograr un aprovechamiento al máximo que permita que el proyecto llegue a ser autosostenible.

Esta asesoría requerida sobre el uso y mantenimiento de la máquina no fue otorgada a las mujeres, ellas tuvieron que ir aprendiendo conforme a su lógica y experiencia observada en el manejo de los otros molinos de la comunidad. Las cuestiones administrativas las resolvían en común a su quehacer cotidiano del manejo del dinero.

Los miedos a la maquina por tener que trabajar con gasolina, así como los tiempos empleados para dar el servicio fueron situaciones enfrentadas con cuestionamientos sobre todo internos relacionados con el ser mujer.

" Se me hacía difícil pensar que estaría todo el día metida aquí, moliendo y no poder atender a mis hijos y a mi esposo como debe ser, de repente creía que era una desobligada pero luego pense que también estaba ayudando a las demás señoras en molerles y que lo mejor era que en las semanas que me tocará atender el molino mis hijos me ayudarán un poco en el quehacer" (sra Silvana, 21 diciembre 1995)

"Estábamos contentas porque nos dieron el dinero para el molino, pero a todas nos daba miedo trabajar con gasolina, pues la que se necesita para que trabaje el molino es mucha y a lo mejor teníamos algún accidente, pensábamos que era bueno que vinieran nuestros esposos a llenar el tanque pues ellos como que ya saben mejor de estas cosas y sin riesgos de que se les derramara, pero también pensábamos que no iban a tener tiempo todas las veces que lo necesitaríamos, así que lo hicimos solas, con un poco de precaución, ahora ya se nos hace fácil" (señora 40 años).

Por otra parte, la organización no recibió tampoco asesoría que permitiera aterrizar en una evaluación propositiva de la problemática a la que se enfrentan las mujeres en relación a su condición de género y a la pertenencia a una población étnica. Sin embargo, a partir de la presencia de las mujeres en la organización, se ha dado una reciprocidad de modificación de actitudes entre ellas y sus familiares, así como con la comunidad en general, estas modificaciones se pueden observar en el rompimiento de prejuicios sociales, como:

" Las mujeres tienen que atender a sus maridos"

" El trabajo de los hombres es el más pesado"

" Trabajar de manera organizada con mujeres es muy problemático"

" Les ha de sobrar el tiempo a las mujeres que trabajan en un proyecto"

" El trabajo de la mujer es el de atender su casa, el trabajo del hombre es el de traer dinero para mantener a la familia"

(entrevistas informales con población de San Sebastián)

Esta modificación de actitudes no siempre ha sido de reconocimiento y valoración hacia las mujeres organizadas pues sin duda, y como ya se mencionó en renglones anteriores, han ido permeadas de críticas fuertes a su quehacer organizativo y a todo lo que lo rodea. Sin

embargo, no se puede negar que también han obtenido beneficios sobre todo, altamente valorados por ellas.

" Ahora muchas mujeres nos piden que hagamos un grupo grande para pedir otras ayudas como despensas, o un centro de salud "

" A veces nuestros maridos vienen a ayudarnos al molino mientras nosotras vemos a nuestros hijos, entienden que nuestro trabajo también es pesado"

" Luego me peleo con mi mamá porque me dice que mejor me quede a atender mi casa, pero mi esposo me dice que está bien que siga en la organización, así puedo ayudar a más mujeres de aquí"

" Me gusta estar en el grupo porque nos juntamos y luego platicamos nuestros problemas y nos aconsejamos cómo resolverlos".

(Entrevistas a mujeres del molino, enero- febrero 1996).

CONSIDERACIONES FINALES

En medio de la pobreza y marginación padecidos por los pueblos y comunidades indígenas, la problemática que las mujeres enfrentan son situaciones matizadas por las condiciones de género en las que se desarrollan. Así, el no dar atención que considere a la mujer como sujeto con especificidades social y culturalmente diferente a los hombres cualquier esfuerzo realizado para combatir la situación de pobreza y marginalidad no será total.

El llevar a cabo actividades para y con las mujeres indígenas a través de programas institucionales específicos de atención que contemplen bienestar económico y social, que se traduzca en un desarrollo integral del entorno en el que se desenvuelven y una transformación de las condiciones de género es un requisito indispensable, pues no hay que olvidar que las mujeres indígenas tienen particularidades que el mismo entorno étnico les da, así como especificidades de género que la misma sociedad produce y reproduce convirtiéndolas en las más vulnerables dentro de la sociedad particular.

Es necesario que estos programas estatales se inscriban de acuerdo a un desarrollo integral de la comunidad, que ofrezcan mejores alternativas y que cubran expectativas demandadas por la población; procurando rebasar la atención meramente de paliativos que sin duda son aceptadas por las mismas comunidades como algo inevitable, sobre todo por ser casi nulas las formas de obtener satisfactores mínimos de bienestar, pero que no dan respuesta a las necesidades reales.

En este sentido, en la búsqueda de obtener satisfactorios y atención por parte de la población indígena, es necesario señalar que la organización se ha convertido en una estrategia primordial hasta convertirse en un acontecimiento necesario para entablar relaciones económicas, de servicio, políticas, etcétera con las diversas instituciones y dependencias, estos procesos organizativos han traído en sí el logro de condiciones aceptables de vida en las comunidades.

Sin embargo, la problemática que las mujeres enfrentan para incorporarse a grupos de trabajo organizado son situaciones que tienen particularidades ligadas a la condición de género, con lo que es necesario una atención específica que traiga consigo un aprovechamiento de las capacidades femeninas y una valorización de sus acciones para con la familia y la comunidad misma.

El tomar en cuenta a las mujeres para desarrollar proyectos que no sean exclusivos de su condición de mujer y sobre todo, incluirlas en proyectos productivos que les proporcionen recursos económicos, les permitirá ir rompiendo esquemas y prototipos creados por su condición de género. Por otra parte, la determinación del desarrollo de proyectos productivos tendrá que ir ligada tanto a las necesidades requeridas de la población y las costumbres de acciones desarrolladas.

Esta es una situación que no se toma en cuenta en la mayoría de los proyectos que se llevan a cabo con las mujeres indígenas, tal como se puede observar en el caso de las mujeres que conforman la organización Comité de Mujeres en Solidaridad de la comunidad de San Sebastián. A ellas se les entregó un recurso que, como ya se mencionó, no fue acompañado de asesoramiento ni para el proyecto ni sobre cuestiones organizativas. Tampoco se realizó un estudio socio-demográfico ni cultural, que diera la pauta para entender sus condiciones de

vida. Finalmente, no se dio el recurso bajo una planeación que permitiera un desarrollo integral de actividades que conllevaran a un bienestar socioeconómico para ellas y sus familias. Todos estos factores son responsabilidad institucional, sin negar de antemano la necesidad de que las mujeres estuvieran presentes en cada una de estas fases y que sin duda fueron marginadas.

Por otra parte, el no tomar en cuenta por parte de la dependencia que procuro el financiamiento, las experiencias de otros grupos de mujeres que trabajan molinos de nixtamal y que permitiera prever situaciones problemáticas a las que las mujeres de San Sebastián se enfrentarían probablemente, produjo que las condiciones para que el desarrollo del proyecto no fueran las mejores.

Si bien, los molinos de nixtamal son proyectos que se han llevado a cabo en diferentes comunidades y han sido de los proyectos a los que más se ha recurrido en relación a la atención para mujeres, son también de los proyectos que más fracasos han tenido, sobre todo porque no se ha contado con una memoria de los aciertos y problemas que se presentan y que van ligados a la rentabilidad, la asesoría, el requerimiento real, las expectativas de las mujeres ante el molino, los organizativos, entre otros.

Sin embargo, el estar inmiscuidas en una organización, permitió a las mujeres de San Sebastián, desenvolverse en otros ámbitos que habían sido privativos de los hombres de la comunidad. Ejemplo de ello es el ir hasta la ciudad de Puebla a gestionar el financiamiento, enfrentarse a un ambiente en el que confluyen en su mayoría hombres (las gasolineras), construir el local en donde se encuentra el molino, etcétera.

Asimismo, aún cuando se dio de manera casi superficial, ellas fueron percatándose de su condición a través de las reuniones informales que tenían, pues en ellas socializaban su problemática y sus necesidades.

El haberlas incorporado en proyectos productivos, no habría llevado a que los problemas a los que se enfrentaron se aminoraran en mayor medida; sin embargo, el contar con un excedente económico les habría permitido tener una razón más fuerte para permanecer en la organización (sobre todo si se toma en cuenta la pobreza extrema en la que se hallan inmersas), accediendo a las ventajas que ésta les procura.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre P, Irma, Carmona de A, Gloria, et al. "De la práctica a la teoría del feminismo rural" **Red Nacional de Promotoras Asesoras Rurales. México 1981.**
- Bedolla, Patricia, Bustos R, Olga, et al. "Estudios de género y Feminismo II" **FONTAMARA UNAM, México 1993.**
- Bonfil, Paloma, Del Pont, Raúl. "Mujer indígena hoy. Panorama y perspectivas". **FNUAP, México 1995.**
- Bottomore, T.B. "La sociología como crítica social" **Península. Barcelona 1976**
- Bourdieu, P. y Passeron, J.C. "El oficio del sociólogo". **Siglo XXI. México. 1975.**
- Calva, J. Luis. "El modelo neoliberal mexicano" **FONTAMARA. México 1993.**
- Calva, J. Luis (coord) "Alternativas para el campo Mexicano" **Tomo I y II FONTAMARA. México 1993.**

- CEPAL - PNUD. "Procedimientos para medir la pobreza en América Latina con el Método de las Líneas de Pobreza" Comercio Exterior.

- Consejo del Programa Nacional de Solidaridad. "Geografía de la Pobreza en México". Distribuidora e impulsora Conasupo y Centro de Procesamiento Arturo Rosenblueth. s/f.

- Cuñillar, Oscar. Perspectivas en el estudio de la pobreza. "Entrevista con Julio Boltvinik, Fernando Cortés y Rosa María Rubalcava". en Sociológica, Pobreza, condiciones de vida y políticas sociales. año 10 número 29. UAM Azcapotzalco. México 1995.

- De Ita, Ana. (coord.) "El futuro del campo". UNORCA. México 1994.

- Deere, Carmen Diana, León, Magdalena. "La mujer y la política agraria en América Latina". Siglo XXI. México.

- De Schular, Anton. "Investigación Participativa: una opción metodológica para la educación de adultos". Retablo de Papel 3. CREFAL. México.

- Duron, Sandra, Dijk, Silvia. "Participando, una experiencia de educación popular". UAM - Xochimilco. México 1988.

- Fauné F, María A. "Género en proyectos de desarrollo dirigidos a poblaciones desarraigadas. CARPETA DE TRABAJO". UNIFEM. Guatemala 1994.

- Fernández, Ana, Martínez, Guadalupe, et al. "Las políticas y las empresas mexicanas" GEM. México 1994.

- González M, Soledad. "Mujer trabajo y pobreza en el campo mexicano: una revisión crítica de la bibliografía reciente". en Las mujeres en la Pobreza. GIMTRAP-COLMEX 1994.
- Habermas, Jürgen. "Teoría y Praxis" Estudios de filosofía social. Red Editorial Iberoamericana, S.A. (REI). México 1993.
- Heller, Agnes. "Historia y vida cotidiana" Grijalbo. México 1970.
- Hernández Laos, Enrique. "Crecimiento económico y pobreza en México" UNAM.
- Instituto Nacional Indigenista. Programa de Trabajo con Mujeres Indígenas. "Justificación". (documento interno). 1994.
- Jiménez, Lucero (coord.). "Desarrollo sustentable y participación comunitaria" CRIM - UNAM. México 1994.
- Lara, Sara. "Las obreras agrícolas: un sujeto social en movimiento" .publicado en : Nueva Antropología, Revista de ciencias sociales, Vol. XI. Núm. 39. México 1991.
- Programa Nacional de Solidaridad, "La mujer indígena en el estado de Puebla". Programa de Desarrollo de las Comunidades Indígenas en el Estado de Puebla. Instituto Nacional Indigenista - FIDA. Informe Ejecutivo, México 1993.
- Programa Nacional de Solidaridad. "Mujeres en Solidaridad". PRONASOL 1991.

-Sánchez-Mejorada, M. Cristina. "Vida cotidiana, vida de mujer. Roles y espacios de participación de la mujer pobre vistos desde la vida cotidiana". en Sociológica, Vida cotidiana y sentido común. Enfoques teóricos y aproximaciones empíricas. año 11 número 31. UAM Azcapotzalco. México 1996.

- Salles, Vania. "Pobreza, pobreza y más pobreza " en Las mujeres en la Pobreza. GIMTRAP-COLMEX 1994.

-Tellez Kuenzler, Luis. "La modernización del sector agropecuario y forestal". F.C.E. México 1994.

- Torres Salcido, Gerardo. Pobreza rural. "Exclusión y superación y políticas y actores sociales". en Sociológica, Pobreza, condiciones de vida y políticas sociales. año 10 número 29. UAM Azcapotzalco. México 1995.

- T. R., Batten. "La comunidad y su desarrollo". F.C.E. México 1981.

- Zapata M, Emma, Mercado G, Marta, et al. "Mujeres Rurales ante el nuevo milenio" Colegio de Postgraduados. México 1994.

ESTADÍSTICOS

- INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Resumen General. Puebla 1992a.

- INEGI. Tabulados especiales del XI Censo General de Población y Vivienda 1990, sobre población indígena por sexos. 1994.

- Secretaria de Desarrollo Social "Fondos Regionales de Solidaridad, Manual de operación" SEDESOL. 1993.

- Sabate M, Ana. "Las mujeres en el medio rural" Instituto Nacional de Servicios Sociales. Madrid 1989.

-Secretaria de Desarrollo Social. "Diagnóstico del estado de Puebla" PRONSJAG. 1993.

- Secretaria de Programación y Presupuesto "Síntesis geográfica de México, Puebla" INEGI. México 1981.

ANEXOS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES

1 ESTADO

2 MUNICIPIO

3 COMUNIDAD

4 ETNIA

5 IDIOMA (S) QUE HABLAN

6 NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN

7 DOMICILIO

8 TIPO DE ASOCIACIÓN

9 FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

10 FORMA DE ORGANIZACIÓN

11 ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA ORGANIZACIÓN

INSTITUCIONES QUE APOYAN A LA ORGANIZACIÓN

TIPOS DE APOYO QUE PROPORCIONAN

12 NUMERO DE PERSONAS QUE INTEGRABAN ORIGINALMENTE LA ORGANIZACIÓN

H _____ M _____

13 NUMERO DE PERSONAS QUE INTEGRAN ACTUALMENTE LA ASOCIACIÓN

H _____ M _____

14 NUMERO DE MUJERES QUE SON CABEZA DE FAMILIA

15 NUMERO MUJERES CASADAS

16 NUMERO DE MUJERES SOLTERAS

18 MUJERES CON MENOS DE 2 HIJOS

19 MUJERES CON 3 A 5 HIJOS

20 MUJERES CON 6 A 7 HIJOS

21 MUJERES CON MAS DE 7 HIJOS

22 NUMERO DE MUJERES QUE PERCIBEN SALARIO EN TRABAJOS FUERA DEL HOGAR

23 PROBLEMÁTICA PRINCIPAL QUE SE PRESENTO PARA FORMAR LA ORGANIZACIÓN

PROBLEMÁTICA PRINCIPAL POR LA QUE ATRAVIESA LA ORGANIZACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

1 NOMBRE DEL PROYECTO

2 FECHA DE INICIO DEL PROYECTO

3 NUMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN EL PROYECTO

H _____ M _____

4 INSTITUCIÓN QUE FINANCIÓ EL PROYECTO

5 MONTO PROGRAMADO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO N\$

6 MONTO ENTREGADO N\$

7 MONTO EJERCIDO N\$

8 MONTO RECUPERADO N\$

9 BENEFICIARIOS DIRECTOS DEL PROYECTO H _____ M _____

10 BENEFICIARIOS INDIRECTOS DEL PROYECTO H _____ M _____

11 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL PROYECTO

12 TIPO DE APOYO QUE PROPORCIONA LA INSTITUCIÓN QUE FINANCIÓ EL PROYECTO

13 TIPOS DE APOYOS QUE PROPORCIONAN OTRAS INSTITUCIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CÉDULA DE REGISTRO DE MUJERES DE LA ORGANIZACIÓN

- 1 LUGAR DE NACIMIENTO _____
- 2 EDAD _____
- 3 SEXO _____
- 4 ESTADO CIVIL _____
- 5 NUMERO DE HIJOS _____
- 6 IDIOMAS QUE HABLA _____
- 7 GRADO DE ESCOLARIDAD _____
- 8 SABE LEER SI _____ NO _____
- 9 DUEÑA DE LA TIERRA SI _____ NO _____
- 10 TRABAJO REMUNERADO QUE REALIZA

- 11 EL LUGAR DONDE HABITA ES : PROPIO _____ RENTADO _____ VIVE
CON SUS FAMILIARES _____
CON LOS DE SU ESPOSO _____
- 12 SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA _____
- 13 MEDIOS DE COMUNICACION _____

TALLER DE PLANEACIÓN

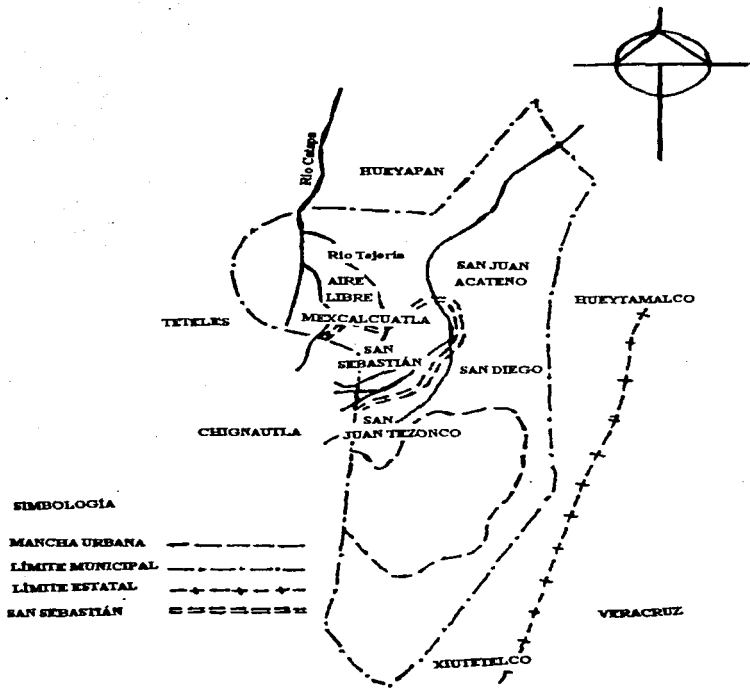
| TEMA | OBJETIVO | TÉCNICA/PROCEDIMIENTO | MATERIAL | TIEMPO |
|----------------------------|--|--|--|---------|
| PRESENTACIÓN DEL TALLER | Reconocer características y desarrollo del taller | EXPOSITIVA -En plenaria, la coordinadora del taller expondrá los objetivos y la dinámica del taller -Dudas y comentarios | -Rotafolio -Marcadores | 15 min. |
| TRABAJO DE MUJER | Reflexionar sobre el valor e importancia de las actividades cotidianas de la mujer | UN DÍA EN LA VIDA DE ... -Las participantes irán haciendo un recuento de las actividades que realizan desde que se levantan hasta que se acuestan. | -Rotafolio -Marcadores | 30 min |
| PROBLEMÁTICA Y NECESIDADES | Identificar los principales problemas y necesidades a los que se enfrentan como organización y en el proyecto. | MESAS DE TRABAJO - Por equipos, identificarán los problemas y las necesidades a las que se enfrentan -Los equipos se repartirán los siguientes temas: salud y bienestar economía y trabajo cultura y recreación. -Cada equipo expondrá en plenaria sus resultados -Comentarios y reflexiones. | - Hojas -Lápices -Marcadores -Rotafolio | 35 min |

TALLER DE PLANEACIÓN

| TEMA | OBJETIVO | TÉCNICA/PROCEDIMIENTO | MATERIAL | TIEMPO |
|----------------------------|--|--|--|---------|
| PRESENTACIÓN DEL TALLER | Reconocer características y desarrollo del taller | EXPOSITIVA -En plenaria, la coordinadora del taller expondrá los objetivos y la dinámica del taller -Dudas y comentarios | -Rotafolio -Marcadores | 15 min. |
| TRABAJO DE MUJER | Reflexionar sobre el valor e importancia de las actividades cotidianas de la mujer | UN DÍA EN LA VIDA DE ... -Las participantes irán haciendo un recuento de las actividades que realizan desde que se levantan hasta que se acuestan. | -Rotafolio -Marcadores | 30 min |
| PROBLEMÁTICA Y NECESIDADES | Identificar los principales problemas y necesidades a los que se enfrentan como organización y en el proyecto. | MESAS DE TRABAJO - Por equipos, identificarán los problemas y las necesidades a las que se enfrentan -Los equipos se repartirán los siguientes temas: salud y bienestar economía y trabajo cultura y recreación. -Cada equipo expondrá en plenaria sus resultados -Comentarios y reflexiones. | - Hojas -Lápices -Marcadores -Rotafolio | 35 min |

| | | | | |
|---------------------------|---|--|---------------------------|--------|
| ALTERNATIVAS Y PROPUESTAS | Definir y proponer alternativas a la problemática | PLENARIA -En plenaria, de acuerdo a la problemática identificada, proponer alternativas y priorizarlas. | -Rotafolio -Marcadores | 35 min |
| PROGRAMA DE TRABAJO | Elaborar un programa de trabajo, a partir del reconocimiento de la importancia del trabajo organizado | PLENARIA -En plenaria, se elaborará un plan de trabajo en donde de manera conjunta y organizada las participantes colaborarán -Se definirán tareas, tiempos y responsables | -Rotafolio -Marcadores | 40 min |

LÍMITES DE SAN SEBASTIÁN.



UBICACIÓN DE LA COMUNIDAD

